Representante Exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
316, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3285 — Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" — Edición de 12 Páginas — SANTA FE, Miércoles 16 de Marzo de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Llegó a un Punto de Extrema Gravedad la Cuestión Tranviaria

Hoy no han circulado tranvías en Rosario. - Se decretó la consignación judicial de todos los elementos y material rodante

EL AGOSTO DE LOS OMNIBUS

ROSARIO, 16. — El conflicto tranviario ha hecho crisis, llegando a un punto de extrema gravedad esta madrugada, con la suspensión total de los servicios.

Según hemos venido anunciando, la Municipalidad emplaso a la Empresa para que hoy reanudara el servicio tranviario y como esta se negara por la notificación que ayer se hizo conocer al Intendente, resolvióse la suspensión del servicio a la una hora de hoy.

En horas de la madrugada la Intendencia dictó un decreto disponiendo la consignación judicial de todos los elementos y material rodante de la Empresa, lo que hasta ahora no se había hecho por falta de inventario.

La Municipalidad adoptó, como medida de emergencia, el temperamento de autorizar diversas líneas de colectivos, por los lugares en que antes circulaba el tranvía, a 0.10 centavos el pasaje.

Han salido a la calle esta mañana mañana 280 ómnibus, cuyos propietarios han hecho su agosto.

Actualmente la Intendencia se preocupa de la situación de los numerosos obreros que han quedado materialmente en la calle.

Una gestión conjunta de los púgiles

BUENOS AIRES, 16. — Por primera vez en la historia del boxeo, un grupo de púgiles ha logrado concretar ideas para presidir una acción común. Ella estará encaminada a lograr de la Intendencia Municipal su intervención en la Comisión Municipal de Box, cuyas últimas resoluciones — entienden los boxeadores — perjudican al gremio y al anexo: los managers.

Esta noche tendrá lugar una reunión en el local del San Cristóbal Boxing Club, en la que figurarán campeones argentinos como Antonio Caratoli, V. Peralta, Raúl Landini, P. Mancieri y Victorio Cámpolo, así como también Félix Spósito, Valentín Cámpolo, conocidos managers, etc. Dicen los pugilistas que en esa reunión cambiarán ideas.

Falleció un explorador Transasiático

Como consecuencia de una pulmonía, murió en Hongchow

HONGCHOW, 16. — Como consecuencia de una pulmonía que lo había atacado hace días, falleció hoy el conocido explorador británico T. Marie Hoardt.

Ultimamente había encabezado una expedición que recorrió toda la parte central de Asia.

CONTESTACION INSOLITA DEL J. DE POLICIA

Al Gerente de la Compañía de Electricidad de Rosario

EL SABOTAGE

ROSARIO, 16. — El Gerente de la Cía. de Electricidad de Rosario ha pasado una nota al Jefe de Policía, donde le comunica nuevos casos de sabotage realizados en su contra por los escasos obreros de la misma que decretaron una huelga.

Hace presente que es la segunda vez que la fábrica de papel La Celulosa y el pueblo de Juan Ortiz quedan sin luz, en el transcurso de pocos días, como consecuencia de haberse cortado cables, dejando sin trabajo a doscientos cincuenta obreros.

Así mismo, concreta que en calle Junín y Provincias Unidas, fué cortado un cable principal, dejando sin luz a numerosos barrios. En el puerto, agrega, recién esta mañana a las siete pudo darse corriente al ser conectados los cables destrozados.

La Jefatura hasta ahora nada ha hecho por evitar estos casos de sabotage, sabiéndose que el señor Paganini, en una oportunidad manifestó al gerente de la Empresa que "quien le garantía que no fuera ella mima la que cortara los cabes para decidir su intervención contra los obreros".

Cesantes por concurrir a una manifestación

ROSARIO, 16. — Hoy se ha producido un caso de "reorganización" en la policía.

La jefatura, en efecto, ha resuelto declarar cesantes a los ordenanzas hermanos Ramírez y Ariza.

Causas: haber concurrido anoche a recibir al Dr. Abalos a su llegada, y participar de la manifestación que luego se formó.

La Condena de Melgar y Seoane

Ha sido aplazado su cumplimiento por el Congreso

UNA MOCION

LIMA, 16. — El Congreso ha resuelto oficiar a la Corte Marcial el aplazamiento de la ejecución de los condenados Melgar y Seoane.

El aplazamiento tendrá efectos hasta tanto el Congreso se pronuncie sobre la moción socialista que solicita la conmutación de la pena.

LIMA, 16. — Entre los numerosos pedidos de indulto presentados al Congreso, figura el del Rector de la Universidad de San Marcos, el Decano de la Facultad de Letras, el del Presidente de la Asociación Forense, Administrador Apostólico de la Unión Católica, la madre de Melgar y la madre y esposa de Seoane.

La Asamblea declaró que tendría lugar preferente la moción socialista autorizando al presidente para hacer uso del recurso de gracia en favor de los condenados.

LIMA, 16. — La policía halló en una de las ventanas del edificio del parlamento un tubo de metal conteniendo una materia inflamable.

Presúmese que se trata de una tentativa criminal cuyo autor, en los últimos momentos, desistió de llevarla a cabo.

Continúan los Trabajos de Salvamento del Yatch del Argentino Vito Dumas

Una ballenera se hundió en momentos en que cooperaba en las tareas que se realizan para hacer zafar al "Legt"

LA DEMOSTRACION A DUMAS

RIO GRANDE DEL SUR, 16. — Continúa sin tenerse noticias del yatch del argentino Vito Dumas, encallado en los bancos de arena frente al faro de Mostardas, por más que se sabe que los esfuerzos para hacerlo zafar de la encalladura en que se encuentra siguen realizándose con toda intensidad por el remolcador Alta Mar, quien debió llegar a las 15 horas procedente del lugar en que está la pequeña embarcación.

La calma en que se encuentra en mar en la costa hace pensar que el Legh no ha sufrido daño alguno, pese a la situación en que se encuentra. Dumas partió en las primeras horas de hoy al lugar en que se halla el yatch.

Mientras se ocupaba en los trabajo de rescatar el yatch, naufragó esta mañana una ballerera, debiendo las embarcaciones que se hallaban cerca acudir en socorro de los tripulantes. Este accidente impidió que las tareas continuaran con la misma actividad. Anuncian los directores del salvamento que el Legh se halla en perfecto estado.

RIO GRANDE DO SUR, 16. — Una numerosa manifestación de deportistas y jóvenes se reunió anoche frente al Hotel en que se hospeda Vito Dumas, con objeto de tributarle el anunciado homenaje.

El Intendente Municipal Dr. Osvaldo Baden acercóse hasta el raidman que se hallaba cenando, y le anunció la presencia de los manifestantes. Al asomarse Dumas, todo Río Grande lo saludó con una salva de aplausos, a los que se unieron rotundos vivas.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, contestando luego Dumas con voz conmovida.

Los miembros de la Comisión de Homenaje entrevistaron a Dumas, con quien permanecieron, luego del acto, conversando extensamente.

EL DOCTOR BIELSA ASUMIRA EL RECT. DE LA UNIVERSIDAD

Por ser el decano más antiguo, conforme al Estatuto

ROSARIO, 16. — Pasado mañana el Dr. Rafael Bielsa se hará cargo del rectorado de la Universidad, vacante por las renuncias de los doctores Damianovich y Muniagurria, por ser el Decano más antiguo y en cumplimiento de una cláusula estatutaria.

El Dr. Bielsa deberá proceder a convocar inmediatamente al Consejo Superior, a efectos de que éste cite a la asamblea para designar reemplazantes a los dimitentes.

Un match entre River Plate y Peñarol de Mont.

Se están ultimando las gestiones

BUENOS AIRES, 16. — Dícese en los círculos deportivos que actualmente las autoridades de River Plate están ultimando los detalles de un encuentro que deben jugar en ésta o en aquella capital, con Peñarol de Montevideo.

El anuncio del encuentro ha despertado explicable expectativa entre los parciales de River Plate.

Pide garantías el Pres. de una Soc. Española

ROSARIO, 16. — El presidente de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Villa Constitución, se ha dirigido al Ministro de Gobierno solicitando garantías.

Anuncia en su despacho que la policía procedió a desalojarlo del local como consecuencia de una asamblea de asociados, entregándolo a la fracción adversa.

Anunció el Dr. José Luis Cantilo que Insistirá en la Renuncia Presentada

Afirmó el ex-gobernador de Buenos Aires al Dr. Güemes, en una conversación telefónica, que no desea ocupar cargos en el partido

LA RENUNCIA DEL Dr. RAVIGNANI

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana el Vicepresidente del Comité Nacional del Radicalismo, en ejercicio de la Presidencia del mismo, doctor Adolfo Güemes, mantuvo una prolongada conversación telefónica con el doctor José Luis Cantilo, que se halla en Mar del Plata.

En el curso de la misma el doctor Güemes puso en conocimiento del doctor Cantilo que el Comité Nacional en su reunión del sábado rechazó por aclamación la renuncia que presentara de delegado de la Capital Federal, a ese organismo. Al mismo tiempo, puso en su conocimiento que en uso de las atribuciones que le confirió el Comité, había resuelto incluirlo en la comisión que, integrada por los señores Torello y de la Torre, dirigirá las tareas de reorganización del partido en la Capital Federal.

Según los informes que poseemos, el doctor Cantilo habría significado al doctor Güemes que sólo esperaba la comunicación respectiva del Comité anunciándole el rechazo de su renuncia, para insistir en ella. Tampoco, habría agregado, aceptaría formar parte de la citada comisión reorganizadora.

El doctor Güemes, como anteriormente la comisión destacada para solicitar el retiro de la renuncia del doctor Cantilo, habría insistido ante éste para que retirara su renuncia, pero el ex-intendente habría manifestado que era inconmovible su deseo de no ocupar por ahora, cargos directivos en la agrupación.

En cuanto al señor Pablo Torello, que se encuentra enfermo, no ha manifestado aun la designación que se le hiciera para ocupar un cargo en la Comisión Reorganizadora.

BUENOS AIRES, 16. — El Dr. Emilio Ravignani, Presidente de la Convención Radical de la Capital Federal, ha enviado esta mañana al Presidente del Comité Radical doctor Güemes la renuncia de su cargo, concebida en los siguientes términos:

"En momentos difíciles para la acción proselitista y la reorganización, acepté el puesto a que me destinara la Junta Reorganizadora de la Capital Federal. Las horas de las dificultades emergentes de la suspensión de garantías constitucionales han desaparecido y el organismo legítimo del partido que Vd. tan dignamente preside, a requerimiento de la Convención de la Capital se ha avocado a la tarea de realizar una amplia reorganización".

La renuncia es de carácter indeclinable.

EL PLAN DE FEDERACION DEL DANUBIO

Será rechazado por el gobierno alemán

BERLIN, 16. — El gobierno alemán contestará negativamente el pedido de Tardieu en el sentido de que se acepte su proyecto de federación de los países del Danubio.

Pero, en cambio, manifestará que está dispuesto a realizar todos los esfuerzos posibles en favor de esos países.

VIAJEROS EN EL VAPOR "ATLANTIC"

El tenor Pedro Lafuente hará un ofrecimiento

SAM REY

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana a bordo del vapor "Atlantic" ha llegado procedente de Europa el conocido tenor Pedro Lafuente quien vuelve al país después de muchos años de ausencia.

Según tuvo oportunidad de declararlo en momentos en que conversábamos con él, Lafuente entrevistará al intendente municipal con objeto de hacerle una oferta relacionada con la temporada del Teatro Colón.

Entre otros conocidos pasajeros llegados, figura el pintor español Antonio Ortiz Echagüe, el doctor Ayala, candidato a presidente de la República del Paraguay quien vuelve a su patria después de una larga permanencia en Europa y el conocido caricaturista francés Sam Rey. Este último llega a Buenos Aires para abrazar a una hermana, después de larguísimos años sin verse, que es religiosa del Sagrado Corazón, y según nos ha declarado no piensa realizar exposición en Buenos Aires y si en Río de Janeiro, a su regreso.

UNA RACHA DE MUERTE EN LA "POTRILLADA"

Puro Oro, por Rico y Carmuchita, falleció víctima de un cólico

GRAN PERDIDA

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana, víctima de un cólico murió el potrillo Puro Oro, del Stud Condal, en la caballeriza de Naciano Moreno.

Puro Oro — el que ahora cae víctima de la mala racha que aqueja a la potrillada de Palermo — era nada menos que hijo del formidable Rico y de la brava Carmuchita; nada aventurado hubiera sido afirmar que de esa conjunción tendría que resultar un magnífico ejemplar de la raza de los pura-sangre de carrera. El turf ha perdido, seguramente, un buen elemento.

Aniversario de la muerte de P. de Rivera

Oficiaron funerales sus amigos en Madrid

MADRID, 16. — Los amigos del ex-dictador Primo de Rivera, el segundo aniversario de cuyo fallecimiento se cumple hoy, hicieron oficiar funerales hoy en una iglesia de Madrid.

En otros puntos de España se ha conmemorado la muerte de Primo de Rivera en la misma forma.

Cesantías en el Ministerio de Agricultura

Trescientos sesenta obreros quedarán sin trabajo

BUENOS AIRES, 16. — Hoy se empezó por el Ministerio de Agricultura a dar cumplimiento al decreto que ordena declarar cesante a todo el personal comprendido en partidas globales de presupuesto.

El número de los obreros que se declararán cesantes, alcanza a unos 360 y la mayoría son peones y jornaleros.

La Llegada de Abalos a su Ciudad

Dijo que Pomar había sido traicionado

ROSARIO, 16. — A la llegada del Dr. Abalos anoche a esta ciudad, lo recibió un numeroso grupo de amigos personales y políticos, que luego improvisaron una manifestación que lo acompañó hasta su domicilio.

Más tarde el Dr. Abalos pronunció un discurso en el que dijo que la revolución de Corrientes había fracasado como consecuencia de la traición de que fué víctima Pomar por parte de muchos militares.

Dijo más adelante que el pueblo se había cruzado de brazos permitiendo que Uriburu permaneciera en el gobierno y luego se fuera tan tranquilamente a Europa.

A continuacón añadió, para terminar, que el deseo de Uriburu era permanecer varios años en el gobierno, pero que el temor de una revolución lo disuadió de ese propósito.

LA CONCESION DEL RECURSO DE H. CORPUS

FUE COMUNICADA POR EL JUEZ JANTUS AL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde el ministerio del Interior recibió un oficio del juzgado del Dr. Jantus, que transcribe el auto dictado por este magistrado en el recurso de habeas corpus interpuesto en favor de siete de los deportados que viajan en el Chaco y que según informa la policía carecen de antecedentes que los sindiquen como enemigos del orden y de las instituciones.

Inmediatamente el ministerio del Interior solicitó del Departamento de Marina ordene al capitán del Chaco que regresen a bordo esos deportados, los que serán reintegrados a Buenos Aires.

UNA HUELGA FORMIDABLE EN POLONIA

Los proyectos sobre trabajo presentados al Parlamento

VARSOVIA, 16. — Se ha anunciado una huelga general en todo el país con motivo de los distintos proyectos sobre régimen de trabajo que se han presentado al Parlamento.

Los diarios socialistas han sido suspendidos y se ha arrestado a 500 extremistas, solamente en esta ciudad.

En Lodz hay en huelga ya unos 20.000 obreros, y en diversas ciudades de población trabajadora, unos seis mil más.

Témese que la huelga tenga graves derivaciones.

Mató a un Chauffeur la Pésima Puntería del Presunto Suicida

Un joven sirio, de 17 años de edad, hijo, según dice, de padres millonarios que residen en Turquía, desesperóse ante su situación de miseria

UN BALAZO LE PERFORO EL PECHO

BUENOS AIRES, 16. — Un curioso hecho de sangre ha ocurrido esta madrugada en jurisdicción de la Comisaría 20a. que aparece, por ahora, rodeado de algunas circunstancias misteriosas.

Poco después de las dos horas, en la esquina de Patricios y Daniel Ferri, se hallaba estacionado un joven cuyas actitudes resultaron sospechosas al agente de facción en la esquina quien se le acercó discretamente. Pero, en ese instante, el joven llamó a un taxímetro que pasaba, el que se lanzó a regular velocidad por Patricios, siendo seguido con la mirada por el agente, un rato.

No habría corrido mucho el taxi, cuando el agente sintió una detonación y ocupando un coche particular que pasaba, alcanzó a detener al joven que pretendía darse a la fuga después de abandonar el taxímetro.

En el interior del auto, junto al volante, permitió ver la rápida inspección del agente que se hallaba el chauffeur Florencio Lorza quien presentaba una herida de bala en la espalda, con orificio de salida en el pecho, lado izquierdo.

Conducido el presunto autor de la muerte del chauffeur a la comisaría, resultó ser Lastfalich Kanawati, sirio de 17 años de edad, con domicilio en Viamonte 1248. Interrogado, expresó que había subido al auto con propósito de suicidarse y en momentos que se abocaba el revólver a la sien, su nerviosidad y el movimiento del vehículo le hicieron salir el tiro en dirección a la espalda del infeliz chauffeur. Agregó que se había intentado suicidar en vista de la situación de miseria que atravesaba, diciendo que es hijo de padres millonarios, que se hallan en Turquía.

La policía descarta que se trata de una venganza de carácter gremial, siendo, por otra parte, el detenido una persona de apariencia normal.

NO APARECE EL HIJO DE LINDBERGH

La policía continúa buscándolo febrilmente

HOPPEWELL, 16. — La policía continúa trabajando con la misma actividad del primer día para dar con el paradero del hijo de Lindbergh.

Ninguna novedad, según se ha informado a los repórters, se ha registrado en el curso de las investigaciones.

UN NUEVO DEFENSOR DE MENORES

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde se hará cargo de las funciones de Defensor de Menores para las que ha sido designado, el Dr. Tomás Casares.

En el acto, prestará ante la Cámara reunida, el juramento de práctica.

El Gobierno de Tokio Anunció la Firma del Proyecto de Armisticio

Los nipones tratan de organizar conferencias de paz, informando que no tienen propósitos de solicitar la intervención de la Sociedad de las Naciones

EL PLEITO POLITICO DEL JAPON

TOKIO, 16 — Se ha informado en forma oficial por el gobierno japonés, que se ha firmado, en principio el proyecto de armisticio chino - japonés subscripto en Shanghai por representantes de los beligerantes y de neutrales.

SHANGHAI, 16 — Los japoneses tratan de organizar conferencias de paz.

Infórmase al mismo tiempo, que, continuando con su política anterior, evitará la intervención de la Sociedad de las Naciones.

Agrégase que se han iniciado ya las conversaciones preliminares con los chinos.

UN DESMENTIDO

TOKIO, 16 — El Departamento de Guerra ha desmentido la información hecha pública en el sentido de que un grupo de aeroplanos soviéticos había obligado a huir, después de atacarlo, a un avión nipón que se internó en Siberia.

Dice el desmentido que ninguna comunicación existe que confirme la noticia.

PLEITO POLITICO

TOKIO, 16 — El jefe del gobierno señor Inukai se hizo cargo hoy del Ministerio del Interior, vacante por renuncia de su titular, como consecuencia de la negativa del parlamento a permitir que tome esa cartera el actual Ministro de Justicia.

En los círculos políticos se opina que en breve será modificado el gabinete como consecuencia de las oposiciones que está suscitando.

El 120o. aniv. del Regimiento de Granaderos

ASISTIO EL GENERAL JUSTO A UN ALMUERZO

BUENOS AIRES, 16. — Con motivo de cumplirse hoy el 120 aniversario de la creación del regimiento de Granaderos a Caballo, se realizó esta mañana un almuerzo en el cuartel de esa unidad.

Asistió al mismo el general Justo, el ministro de Guerra y altos jefes y oficiales del ejército.

Alrededor del mediodía sirvióse un almuerzo criollo a la tropa y más tarde, en el Casino de Oficiales un almuerzo a la concurrencia.

UN PARTIDO DE FOOTBALL EN TUCUMAN

El Club San Martín jugará con un team uruguayo

TUCUMAN, 16. — Las autoridades del Club San Martín de ésta han recibido una comunicación de un club uruguayo, por el que les anuncia que en la Semana Santa enviará un equipo para inaugurar las instalaciones de la institución local.

El equipo estará integrado por destacados jugadores de la Asociación Uruguaya.

DEPOSITOS EN CONCEPTO DE IMPUESTOS

Ha sido efectuado por dos firmas tabacaleras

ROSARIO, 16 — La firma Piccardo y Cía. ha depositado a la orden de la Receptoría de Rentas la suma de 250.000 pesos a cuenta de impuestos al tabaco.

La Compañía General de Tabacos, por su parte, ha depositado 100.000 pesos por el mismo concepto.

EL FALLO DE LA SUPREMA CORTE BIEN RECIBIDO

La población de Salta aplaude la sanción de los magistrados

EL PETROLEO

SALTA, 16. — Con general complacencia ha sido recibido en todos los círculos el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la nación que declara la nulidad de los decretos del gobierno personalista de Julio Cornejo, desconociendo los derechos de las compañías petroleras para realizar explotación de vetas de petróleo y cateos en el subsuelo.

El fallo viene a confirmar la teoría que en materia de derechos de las provincias para reglamentar la explotación del subsuelo estableció el gobernador Corvalán.

La impresión causada por la resolución es excelente y se considera que podrá la provincia salir de la difícil situación económica en que se encuentra una vez que las compañías inicien sus trabajos, al mismo tiempo que los Y. P. F., [illegible] ocupación a miles de obreros que se encuentran en la miseria.

Una entrevista que es objeto de comentarios

UN DIRIGENTE RADICAL CONFERENCIO CON JUSTO

BUENOS AIRES, 16. — Ha despertado los más variados comentarios la noticia difundida de una entrevista sostenida entre el presidente de la república general Justo y el conocido dirigente radical doctor Alberto Duran, vinculado a las tareas de reorganización que se vienen realizando en nombre del radicalismo.

La entrevista mantenida entre el presidente y el citado político, prolongóse largo rato, sin que nada de la misma trascendiera.

UN VIAJE QUE COSTO MUY BARATO

El del gobernador y sus ministros, a Rosario

ROSARIO, 16. — Oficialmente se anuncia que, como consecuencia de las economías con que se realizó el viaje del gobernador Molinas y sus ministros a esta ciudad, no ha costado éste al erario sino 135 pesos.

Como dato ilustrativo puede anunciarse que el único precedente de viajes igualmente económicos es el primero que realizó a ésta el ex gobernador Menchaca, a pocos días de hacerse cargo del gobierno.

SE COMETIO UN ROBO DE HACIENDA

La policía de Elortondo pudo descubrir a los cuatreros

ROSARIO, 16. — En Elortondo fueron robados días pasados 18 vacas con terneros en el establecimiento Santa Emilia y formulada la correspondiente denuncia, la policía halló en el camino entre San Urbano y Hughes a los animales, que eran conducidos por José Virgini, abastecedor y carnicero y sus cómplices Saluztiano Gómez y Alfredo Carballo.

La hacienda robada se había valuado a razón de cien pesos cada vaca.

EL CARNET DE TRABAJO EN LOS PUERTOS

La Bolsa de Rosario manifiesta que no es de su competencia

ROSARIO, 16. — La Bolsa de Comercio ha dado un comunicado expresando, con respecto a un pedido formulado por los estibadores, que absolutamente nada tiene que ver con la imposición que obliga a los obreros portuarios a munirse de un carnet para poder trabajar.

Expresa que se trata de una medida que viene adoptándose desde el año 1927 en toda la nación y que con respecto a Rosario hay 7.450 obreros que poseen el mencionado carnet.

UN INCIDENTE DE CARACTER PERSONAL

Tuvo lugar en la Casa de Gobierno de Tucumán

TUCUMAN, 16 — Esta mañana tuvo lugar en el piso alto de la Casa de Gobierno un violento incidente de carácter personal entre el Dr. Pedro Alzabé y el señor Augusto Rodríguez del Busto, hermano del diputado provincial del mismo apellido.

Parece ser que durante la última intervención federal y, con motivo de sospechas de que el doctor Alzabé estuviera comprometido en un complot, llegó éste a la conclusión de que a una denuncia de ambos hermanos se debían sus molestias, especialmente el allanamiento de la casa de sus padres en Graneros.

Hoy, al encontrarse, el Dr. Alzabé increpó duramente a su adversario y seguidamente lo tomó a golpes de puños. No obstante lo rápido de la escena que se desarrolló en contados minutos, varias personas tuvieron tiempo para impedir que el pugilato continuara. Los protagonistas fueron conducidos a la Jefatura de Policía, y poco después recobraron su libertad.



Firma ....

A las personas que remitan sus letras, rogamos [illegible] para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por [illegible].

Apuntes de la Sesión de Anoche del C. Deliberante

Dióse entrada a un proyecto de creación del registro de casas desocupadas en el municipio

LAS CHAPAS GRATIS

La situación del concejal Dr. Villanueva

Al iniciarse anoche la sesión del H. Consejo Deliberante, el señor Leguizamón solicitó que se aclarase la situación del concejal Dr. Villanueva. Los diarios anunciaron que había sido propuesto para el cargo de asesor letrado del Consejo Gral. de Educación, y de acuerdo con la ley orgánica de las municipalidades, el concejal que acepte cualquier empleo cesa automáticamente en sus funciones.

Declaró el Dr. Villanueva que no ha recibido ninguna comunicación ni tiene conocimiento oficial de su designación, y dijo que si le llegara y aceptara, él sería el primero en considerarse cesante como concejal. Dió explicaciones que satisfacieron al Sr. Leguizamón.

El Dr. Villanueva abandonará su banca, porque aceptará la asesoría del Consejo de Educación. En su lugar entrará a formar parte del Concejo Deliberante, el señor Raúl Samatán.

Los propietarios en "las malas"...

El miembro [illegible] del H. Concejo, señor Blanco Boeri, fundó un proyecto de ordenanza sobre creación de un registro de casas desocupadas, a los efectos de que pueda exigirse a los propietarios que las conserven y entreguen a los nuevos inquilinos, en buenas condiciones de limpieza, higiene y seguridad. Nadie podrá alquilar sin previa inspección y otorgamiento de un certificado por la oficina respectiva.

El Dr. [illegible] cedió la presidencia al vice 1o. Sr. Leguizamón, y ocupando su banca ensayó una oposición al proyecto por considerarlo una redundancia de reglamentaciones vigentes.

Apoyado por el sector demócrata, pasó el proyecto a estudio y dictamen de la Comisión de Obras Públicas, Higiene y Moralidad.

La mayoría de la barra aplaudió los fundamentos, lo que se explica porque está inspirado en el bien público; pero a buen seguro, los propietarios habrán recibido la noticia frunciendo el entrecejo. Pensarán: Contribución directa, tasa municipal de inmuebles, servicios sanitarios, impuestos de pavimentación, obligación de construir tapial y vereda, impuesto a la renta, registro de casas desocupadas, todas las obligaciones imaginables y ningún derecho porque el juez de paz no hacer pagar ni existen ordenanzas que obliguen al inquilino a cuidar la limpieza y conservación de la casa, etc".

No hay dudas: los propietarios están en "las malas"....

Las chapas gratis

Pidió el concejal Leguizamón que se tratarse sobre tablas la solicitud presentada por el señor Abdon Hernández, para que se le concedan chapas gratis a los camiones destinados al transporte de correspondencia postal dentro del municipio.

Informó el mocionante que hace 9 años se viene concediendo las chapas gratis para ese servicio de correos y ahora, contrariando la ley de correos del año 1886, no se quiere concederlas, creando una situación de perjuicios a los concesionarios.

Entiende que debe declararse que estos están exentos del impuesto.

A moción de otros concejales, el asunto pasó a estudio de la comisión de Hacienda.

Felizmente no se sabía anoche en el Concejo que en el D. Ejecutivo se ha querido negar chapas gratis también a los camiones de las Obras Sanitarias de la Nación, que presta gratuitamente a la Municipalidad un servicio de agua por valor de varios miles de pesos mensuales. El conocimiento de este hecho, habría prolongado la sesión.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.78, marzo 6.78, abril 6.85, mayo 6.95, junio 7.03.

Lino: Disponible $ 9.65, marzo 9.65, abril 9.75, mayo 9.85, junio 9.98.

Maíz: Disponible $ 5.18, marzo 5.16, abril 5.00, mayo 4.78, junio 4.75.

ROSARIO (Ultima hora)

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	—	—	—
Abril	6.72	—	9.57
Mayo	6.77	4.54	9.75
Junio	—	4.53	9.75

PIZARRA SANTA FE
Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.55, marzo 6.55, abril 6.65, mayo 6.70, junio 6.80.

Maíz: Disponible $ 4.95, marzo 4.95, mayo 4.50, junio 4.50.

Lino: Disponible $ 9.40, marzo 9.40, abril 9.50, mayo 9.55, junio 9.65.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 16. — En el sorteo de la jugada de hoy de la Lotería de Beneficencia Nacional, resultó premiado con el premio de 100.000 pesos, el número:

13.390

Y los otros premios, los números: 5397, 5382, 14804, 13383, 16830, 22068; 8375; 9654; 14898; 18167; 19071; 19154; 2225; 2354; 3788; 7207; 8117; 12067; 13065; 13592; 14987; 18145; 18748 y 20997.

POPULAR

LA PLATA 16. — Con el premio de 25.000 pesos resultó favorecido el número

23.450

Y con los premios menores, los siguientes: 5825; 7000; 4920; 9036; 6668; 13312; [illegible]; [illegible]; [illegible]; 4108; 6450; 11367; 18029; 15808 y 21859.

El conflicto de los obreros con la casa Muzzio

El director del puerto señor Bonazzola activó en el día las gestiones tendientes a obtener un arreglo del conflicto suscitado entre la Unión Obrera Local y la Casa A. Muzzio y Cía.

Los obreros quedaron en enviar mañana a las 9.30 horas, una delegación a la Dirección del Puerto.

La C. Directiva del Club de Cazadores

En la asamblea general ordinaria realizada anoche por los socios del Club de Cazadores de Santa Fe, procedióse a integrar la Comisión Directiva para el ejercicio de 1932, habiendo sido consagrados miembros de la misma, por una mayoría apreciable, los señores José Pallini, José Toneili, Julio Soria, Aldo Dall'Aglio, Luis Rouzié y Oreste Cavagna.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	38.—3/8	38.3/8
Francia	14.78	14.75
Bélgica	4.16	4.15
España	7.60	7.58
Italia	11.19	11.19
Suiza	2.99	2.98
Portugal	17.—	16.80
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	81.50	81.50
Brasil	9.050	—
Alemania	2.44	2.44
Holanda	1.44 7/16	1.441/4

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

C. H. A. 6 o/o. 97.80; 4a., 95.00; 9a., 92.70; 11a., 94.30; 13a., 95.00; 15a., 93.80; 20a., 92.70; 22a., 94.90; 24a., 95.00; 25a., 93.70; 26a., 93.60; 27a., 92.30; 28a., 92.80; 29a., 92.90; 30a., 92.60; 32a., 94.30; 34a., 95.00; 36a., 93.60; 37a., 92.30; 38a., 92.30.

Esta Mañana Hubo un Hecho de Sangre en Jurisdicción de la Seccional 4a.

Hay dos heridos, uno de gravedad

Siendo las cinco horas de hoy, en la casa de calle Urquiza 1267, domicilio de Agapito Ortiz, se originó un hecho de sangre del que fueron actores éste y Antonio Miranda, argentino, de 30 años de edad, agente de la seccional primera.

Averiguaciones practicadas por la policía, nos permiten informar que en horas de ayer, la compañera de Miranda, Carmen Rosales, dejó a éste para ir a vivir en compañía de Ortiz.

Con el propósito de rescatar a la Rosales, esta mañana Miranda se presentó en el domicilio de Ortiz, donde explicó el objeto que lo llevaba. Lejos de acceder a las exigencias de Miranda, Ortiz lo echó; esto terminó de exasperar al agente.

Se tomaron en acalorada discusión y luego desnudaron cuchillos con los que iniciaron un duelo. El consiguiente alboroto atrajo la atención de la policía, la que comprobó que los duelistas ya estaban heridos.

En la Asistencia Pública le curaron de primera intención a Ortiz una herida en el brazo derecho y otra en el antebrazo izquierdo y a su rival, una herida en el brazo izquierdo y otra en la nariz, esta de carácter grave. En razón de esto fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se halla en asistencia.

La seccional 4a. ha iniciado el sumario de estilo.

Fué sin importancia la variación de la Libra

BUENOS AIRES, 16 — Muy poca variación se notó hoy en el Mercado de Cambios, variando en mínima parte la libra esterlina.

Las cotizaciones fueron estas:

	Telegráfica	A la vista
Libra	14.21	14.20
Dólar	[illegible]	[illegible]
Franco	[illegible]	[illegible]
Lira	20.81	20.77
Peseta	29.79	28.75

Iniciáronse hoy las clases cinematográficas

Presencia de autoridades

En el día de hoy se iniciaron las clases cinematográficas del presente curso escolar, en el salón de actos del Consejo General de Educación, realizándose dos sesiones: una por la mañana y la otra por la tarde. Asistieron los alumnos de los grados superiores de la escuela "Sarmiento".

Presenciaron la iniciación de estas clases, el inspector y el subinspector de escuelas, señores Dall' Aglio y Bouvier.

Se exhibieron las películas: "El Cultivo del Café", "Bebiendo Salud" y "La Vacuna del Dr. Janet, contra la viruela", las cuales fueron facilitadas por el Instituto Social de Extensión Universitaria de la Universidad Nac. del Litoral.

En la presente semana se exhibirán las mismas películas a los demás alumnos de escuelas de la 1a. Sección Escolar; después se enviarán a Rosario y otros pueblos.

Mañana se repartirán 400 entradas a la función gratuita del domingo próximo en el mismo cine, dedicada a los niños pobres y sus familias.

Las condiciones del tiempo

Máxima: 31o.7 a la sombra

Un día más de viento noreste con ascenso de la temperatura ha sido el de hoy. Desfilaron nubes en dirección al sud. La presión atmosférica ha bajado. Existen indicios de tormenta.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa: temperatura mínima, 21 grados; máxima a la sombra, 31 grados y 7 décimos; barómetro, 58 mms.

Nutrias en las vidrieras del "Dandy"

En la parte más transitada de nuestra calle principal, se ofrecen a la observación pública, las vidrieras de "El Dandy", casa que como su nombre lo indica se especializa en materia de elegancia masculina, contando con variadísimo surtido en la materia.

Una circunstancia especial, atrae notablemente la atención del transeunte, ante el mencionado establecimiento. Son "los" nutrias que estratégicamente dispuestos en su prisión de cristal, aparecen los diversos períodos de su manufactura. Nos referimos a los afamados sombreros Borsalino, cuya representación en nuestra ciudad ha conseguido el señor Fernández, dueño de la casa.

Interesados en la exposición requerimos la explicación de los numerosos grabados explicativos que junto a cada modelo hállanse en la vidriera, y nos vemos satisfechos.

He aquí, comienza diciendo el interpelado, el cuero natural de nutria, sigue luego el pelo sin soplar, luego el pelo soplado, viene el fieltro de este material, del cual hay una maestra de un metro de diámetro, el mismo, terminado, luego pulido, y por último el modelo a elección del cliente. Todo esto ilustrado con términos técnicos sobre las maquinarias con que se fabrican estas indispensables prendas de la elegancia moderna.

Salta a la vista la excelencia de los precios, y sobre este primordial asunto viene la explicación:

La fábrica Borsalino, dice el señor Fernández, tiene su casa central en Buenos Aires, donde dispone de los más grandes adelantos en sombrerería, de este modo, es posible que un sombrero de tal marca, pueda venderse al precio que se vé, sin tener la exagerada pretensión de los sombreros de marca extranjera, en la misma calidad...

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas: 0.08.

El hidrómetro del dique 2, señaló esta mañana: 4.74.

El calado máximo admisible del puerto: 28 piés 6 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario: Día 15, 25 piés 9 pulgadas.

Lo hizo levantar y le dijo que pensaba matarlo

Siendo las 14 horas, José Mario Mendicino, domiciliado en Pasaje Osser 3076, denunció en la comisaría primera lo que sigue: Esta madrugada, aproximadamente las 3 y 30 horas, Mendicino se levantó de la cama ante insistentes llamados en su domicilio. Se encontró con un desconocido, de alta estatura, grueso y vestido de saco pijama, al que desconoce, que le dijo venía en su busca para matarlo. Como el desconocido hiciera ademán de sacar armas Mendicino cerró la puerta de su casa buscando armas, a la vez que dió insistentes llamadas de auxilio.

Al salir poco después, el causante de todo el batifondo huía por calle 4 de Enero hacia el Norte.

Mendicino, que ha sido empleado de policía hasta hace pocos meses, manifiesta que no tiene enemigos, y atribuye lo acaecido a un error. La primera ha iniciado averiguaciones.

Dos bolas de marfil que valen 70 pesos

A las 15.10 horas de hoy, Amado Alvarez, establecido con café y billares en Entre Ríos y San Lorenzo, se presentó a la comisaría 4a. denunciando el hurto de dos bolas de marfil que le cuestan 70 pesos. Dice Alvarez, que a las 12 horas dejó el negocio por breves instantes, que sin duda fueron bien aprovechados por amantes de lo ajeno.

La 4a. averigua.

Casa de Gobierno

MOVIMIENTO DE ESTA TARDE

Nombramientos de comisionados

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se firmó un decreto por el cual se declara la caducidad de las autoridades comunales del distrito San Martín Norte, Dpto. San Justo que sin haber sido aprobadas las elecciones se constituyeron. Se designa comisionado al señor Camilo Cortina.

—Por el mismo ministerio se designa comisionado de la comuna de Romang, Dpto. San Javier, al señor Rodolfo Furrer, cuya comisión de Fomento no se había constituído.

Nombramiento

Por el Ministerio de Hacienda se designó esta tarde 2o. Jefe de la Sección Consumos, dependiente de la Dirección General de Rentas, por vacancia, al Sr. Rodolfo Peyrano.

Censo de desocupados

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento dió a la prensa una resolución en la cual expresa que habiendo aumentado visiblemente el número de desocupados y siendo un problema que afecta al gobierno ha resuelto encararlo estudiando la forma de conocer con exactitud el número de ellos. Por estas causas se ordena el levantamiento de un censo que comprenda a todo el territorio de la provincia el cual se llevará cabo en el período comprendido entre 10 y 25 de abril próximos.

Se encarga al Director General de estadística Ing. Luis Mirson, para que con la cooperación de los directores del Depto del Trabajo y de Fomento Agrícola Ganadero se organice la forma de dar cumplimiento a la disposición.

Las fichas que se impriman para ese fin serán distribuídas en la dirección general de estadística por intermedio de las Jefaturas de Policía de Departamentos.

LUIS CORAZZA FUE DECLARADO JUGADOR LIBRE

El ex-golero de Gimnasia, volverá a su querencia:

Entre las resoluciones adoptadas por el Club de Gimnasia y Esgrima (comisión de football) figura una declarando jugador libre al ex—golero de la primera en la temporada de 1930, Luis Corazza.

Corazza posee condiciones especiales para el puesto; basta recordar su actuación en el equipo de Tiro Federal en el año 1929, para darse cuenta de sus valores; recordaremos que a raíz de esa temporada, los mens sana lo apalabraron para actuar en la primera división de la franja.

¿Por quién jugará Corazza en esta temporada?. La pregunta pudiera quedar sin respuesta "prima facie"; pero basta saber que Tiro Federal—la vieja institución en que militaba Corazza—piensa formar un cuadro de primer orden, y militar en la Liga Santafesina, para darse cuenta de que este jugador vuelve a la querencia.

Y pronto confirmaremos la noticia que adelantamos.

DESAFIOS AMISTOSOS

El club Sportivo Roma está preparando convenientemente su equipo para la próxima temporada, con el deseo de que tenga un mejor desempeño que en la pasada.—Y para ello, sus jugadores están realizando un intenso entrenamiento.

Y como el estado se vé en los partidos, nos hacen llegar un desafío a cualquier segunda división, pero con toda preferencia a la del Club Colón.

Ya lo saben pues, los rojinegros.

OTRO DESAFIO:

"Los componentes del team del "Café Salce" (?), desafían a los integrantes del team "Alacran", elementos del Café Tokio Norte, para un partido, cuya fecha señalaríase luego.

Pueden dirigirse las respuestas a la secretaría calles Salta y Urquiza.

El día 11 le destrozaron la bicicleta

En horas de esta tarde, Ernesto Luciani, domiciliado en la casa central de Correos y Telégrafos, se presentó a la seccional primera manifestando que, el día 11 del corriente, siendo las 18 horas, el camión 128 de dicha dependencia nacional, le embistió una bicicleta de su propiedad, la que después de arrastrarla varios metros la dejó como acordeón.

Luciani, no hizo denuncia por entonces, creyendo de que en la Jefatura del Distrito arreglarían el asunto, más como vá para largo y tiene sólo el esqueleto de la cicle, teme de que lo echen en olvido.

Se ha iniciado sumario.

Dos hurtos

Esta tarde, Manuel Lencina, domiciliado en Buenos Aires y J. Díaz de Solís, se presentó a la seccional cuarta manifestando, que le han hurtado un mate y bombilla de plata, con iniciales, lo que le cuesta 35 pesos.

A las 18 horas, Missio Ercole, italiano, de 29 años de edad, con domicilio en Avenida 7 Jefes, se presentó a la seccional 5a. manifestando que de una obra en construcción, donde trabaja, sita en Candioti y Guemes, le hurtaron un reloj y cadena de nikel.

INTERESA EL MATCH UNION Y SAN LORENZO

El cuadro esperancino puede hacer un buen partido

LA "B" ROJIBLANCA

Anunciamos ya la concertación del partido "Unión B" contra San Lorenzo, de Esperanza, para realizarse el sábado próximo en el field de Unión.

Este encuentro interesa mucho, por cuanto el cuadro visitante, recientemente disgregado de la Asociación Deportiva, conjuntamente con Mitre, logró clasificarse campeón en el reciente torneo regional realizado en Esperanza, y en él cual intervenían equipos de la calidad de Unión, Mitre, de Esperanza, Atlético Pilar, y Libertad, de San Jerónimo.

Del cuadro que presentará San Lorenzo, participaron en el equipo representativo en el Campeonato Argentino, los jugadores S. Ugrotti, Ocampo, y el goalkeeper García, los tres de muy buenas actuaciones.

La composición de la "B" rojiblanca aun no se ha dado a conocer pero no será difícil que lo integren algunos elementos de condiciones.

DEBUTARON DOS DELANTEROS EN EL C. G. Y ESG.

MUCHAS CONDICIONES

En el partido jugado en Rafaela, entre el cuadro de Gimnasia y Esgrima y Atlético Rafaela—que finalizó empatado tres a tres,—hicieron su debut en el team de la franja, los jugadores Coria y Testi, dos delanteros, procedentes uno de San Cristobal Coria—y el otro, de Corrientes—Testi.

Las condiciones de los mencionados delanteros son más que discretas; no rindieron todo lo que era dable esperar de ellos, por el cansancio que les dominó en el segundo tiempo, a consecuencia de una evidente falta de training.

Pero, los dirigentes de la franja tienen confianza en las condiciones de los jugadores que han probado, y sin duda alguna que dentro de poco tiempo, podrán contar con un ala izquierda, digna de respeto.

COMIENZAN YA LOS DESAFIOS

No había terminado Victor Peralta de señirse el cinturón indicador de que es campeón argentino de su categoría, cuando ya debió preocuparse en estudiar propuestas para realizar combates. El primero en hacerse presente fué Anselmo Cásares, seguido de inmediato por Lectoure, en nombre del campeón chileno Fernández, vencedor de Vicentini y Loayza.

No podrá discutirse el derecho que asiste a Cásares. Pero justo es que en la tarea de probar al nuevo ídolo del pugilismo argentino, sea Horacio Roldán el primero. Hay de por medio un match draw y su correspondiente definición. Si Roldán sirvió para poner a prueba a cuanto boxeador extranjero llegó al país con su acompañamiento de fama y coronas de campeón, lógico resulta que entre en juego con un paisano...

En cuanto a Fernández, su contrato le señala un combate con Suárez. Pero el desventurado Torito ha perdido ya popularidad, esa efímera popularidad que acuerda glorias al vencedor mientras siga siéndolo, negándole el apoyo al primer contraste. El presente es un nuevo ejemplo. Ahora Suárez es una nebulosa que se pierde...

EN PARANA, EL 19 JUGARA FCSF. CON EL CLUB BELGRANO

Los auriazules de la francesa tienen mucha chance para el partido

Para el sábado ha sido programado el partido Ferrocarril Santa Fe con el Club Belgrano de Paraná, partido que debió jugarse antes, pero que los auriazules postergaron por no haber formado aun el team de la primera división.

Hoy ha quedado definitivamente concertado el partido con el club de la vecina orilla, para jugarse el sábado 19, en aquella ciudad; los auriazules en la reunión de la comisión directiva han programado el match, después de considerar la probable composición del cuadro ferrocarrilero, que será formado mañana por la noche.

La chance del cuadro ferroviario ha aumentado, por cuanto su composición ha sufrido—ya hemos dicho ayer— numerosas variantes, tendientes a darle mayor poderío.

La buena doctrina

Informaciones extraoficiales, aunque provenientes de buena fuente, hacen saber que el Ministerio del Interior ha ordenado al transporte "Chaco" que no desembarque todavía a ningún expulsado en los puertos de Italia. Se tiene la sensación de que el gobierno revisará las decisiones anteriores con el objeto de evitar la entrega, a las autoridades italianas, de personas huídas de aquel reino por razones políticas allí severamente castigadas.

En su oportunidad, "El Litoral" comentó la medida policial del gobierno "de facto" al expulsar del país a una gran cantidad de extranjeros militantes o presuntos militantes de las organizaciones quizás, lucharon en el país contra peligrosas para la tranquilidad social. Consideramos que la medida era precipitada y por lo tanto daría lugar a injusticias y arbitrariedades.

Ahora que el país ha vuelto a la normalidad y se hace luz sobre muchos procedimientos administrativos y políticos del gobierno anterior, salta a la vista el poco sentido humano de ciertas actitudes policiales. En el transporte "Chaco" viajan ciudadanos italianos, víctimas de las enconadas luchas políticas de la península, algunos condenados a penas terribles, a los cuales no se debe considerar como vulgares delincuentes entregándolos a la venganza de sus adversarios políticos. ¿Por qué la República Argentina ha de servir de instrumento para que se castiguen ciudadanos enemigos de un régimen dictatorial? Ser antifascista no quiere significar ser comunista o anarquista. Muchos antifascistas son simplemente demócratas y republicanos; como tales, quizás lucharon en el país contra la política de Uriburu.

Desde el punto de vista legal, de acuerdo con las informaciones obtenidas, el doctor Melo ha dejado establecida la buena doctrina, a nuestro juicio. La llamada Ley de Residencia atribuye al gobierno la facultad de sancar al país de los elementos que perturban su vida o su orden, poniendo en sus manos una fuerza legal de carácter policial; intentado el recurso de habeas corpus por los letrados de los deportados, era natural que el ejecutor de la Ley de Residencia opusiera reparos a los deseos de que se permitiera el regreso al país de los excluídos de él, pues debía, necesariamente, esperar el pronunciamiento judicial. Producido éste en el sentido de reconocer al P. E. como único y original depositario de la facultad de decretar deportaciones y permitir ingresos al territorio, la ejercita en la forma anunciada por el Dr. Melo.

El apresuramiento de quienes recurrieron a la justicia cuando las gestiones por vía administrativa recién se encaminaban, ha sido el causante de las dudas que se tenían respecto a las intenciones del Ejecutivo para con los deportados. Porque, si la justicia concedía el habeas-corpus después de haber el ministerio respectivo adoptado alguna resolución, quedaba éste francamente en descubierto. De ahí la demora que, al parecer en forma inexplicable, asistía a las gestiones en favor de los deportados.

La ampliación de los servicios sanitarios

Una dificultad

Hace poco más de un mes que en el Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, se anunció que en los primeros días de marzo en curso, se habilitarían al servicio público las cloacas de varias calles del oeste y del norte de la ciudad, donde se colocaron las cañerías de material vítreo, durante la última ampliación de las instalaciones sanitarias.

Estamos ya a mediados de marzo y la habilitación de esa nueva sección de colectoras cloacales no ha tenido lugar.

Por el interés que ello tiene para numerosos vecinos del barrio del oeste y del norte de la ciudad, solicitamos la explicación de la tardanza en las oficinas de las Obras Sanitarias de la Nación.

Se nos informó que, contrariamente a lo calculado, no ha sido posible terminar la instalación de maquinarias en el pozo de bombeo de la calle Cándido Pujato y Urquiza, porque el motor que recibió la empresa ejecutora de los trabajos, no resultó útil y hubo que remitirlo a Buenos Aires para reformarlo. El motor era para corriente eléctrica continua y en aquel punto del municipio la Compañía Central A. de Electricidad la suministra alternada.

Por esta causa no han sido habilitadas las colectoras de numerosas cuadras de las zonas de referencia.

En cuanto llegue el motor transformado o bien otro para corriente alternada, se terminarán las instalaciones del pozo de bombeo y las nuevas secciones de colectoras serán libradas al servicio público.

Se recomienda a los pensionados que aun no han percibido sus haberes de enero, a que lo hagan

Un pedido especial

Existe una cierta cantidad de pensionados que aun no ha pasado por la Caja a retirar los haberes correspondiente al mes de enero. Se trata, sin duda, de personas que no tienen mayores necesidades y por lo tanto se permiten el lujo de no apurarse. Pero es el caso que estas personas, involuntariamente, perjudican a los pensionados pobres quienes, por ley, no tienen derecho a disfrutar de anticipos sobre el mes de febrero hasta que las planillas de enero no estén completamente liquidadas.

Por las razones expuestas, nos hacemos eco del pedido formulado por numerosas personas e invitamos a los remisos a que apresuren el cobro correspondiente a las pensiones todavía no percibidas.

Este llamado implica un deber de solidaridad para con pensionados más modestos.

Los ganaderos del litoral

Nuevamente los ganaderos establecidos en el litoral de la república han hecho sentir su voz ante el gobierno de la nación, gestionando ayuda para solventar la difícil situación de la ganadería en esta zona. Los precios de las haciendas se encuentran prácticamente por el suelo; los mercados escasean; las perspectivas del invierno son malas y la restricción de créditos bancarios en casi todas las ramas del comercio, acrecientan una situación angustiosa para los dedicados a la ganadería. Se solicita una ayuda, y al propio tiempo se sugiere que se impulse un establecimiento de industrialización de carne en la costa del [illegible] Uruguay, procurándose obtener, al mismo tiempo, numerario para solventar compromisos ineludibles que podrían ser garantidos con prendas sobre las mismas haciendas y mercado para los productos.

Hace algún tiempo, en estas columnas nos ocupamos de la situación de la ganadería en el norte del país, desesperante a consecuencia del cierre del mercado de carnes chileno, y hacíamos notar que la de los ganaderos del litoral no tardaría mucho en ser difícil, a causa de la apatía que ya por aquel entonces, acusaban los frigoríficos en la compra de reses. Al cumplirse el vaticinio de aquellas palabras, cabría repetir que el más indicado remedio es la cooperativización de la industria ganadera, al menos momentáneamente, formándose consorcios para suplir la falta de interés de los frigoríficos, y convertir a los ganaderos en productores, industriales y exportadores, suprimiéndose una serie interminable de intermediarios y de exacciones.

La situación privilegiada del litoral, con sus vastos y buenos campos naturales, alfalfares, zonas para invernar y buenos territorios para engorde, hacen difícil pensar que su explotación de las haciendas puede pasar por momentos graves. Pero, supeditados los vendedores a la tiranía frigorífica y dispuestos a vender al precio que éstos establecen, no cuesta trabajo imaginar que cualquier momentáneo inconveniente del mercado exterior tendrá que reflejarse sobre sus beneficios. De ahí que la supresión del comprador único y privilegiado se imponga como una necesidad y que no se deban omitir esfuerzos para llegar a concertar capitales en empresas que no queden—como el proyectado frigorífico de Gualeguaychú—en vanas esperanzas.

Hubo hoy más nombramientos en la municipalidad

La Oficina Demográfica ha formulado una grave denuncia

OTRAS NOTICIAS

Como en los días anteriores fué muy intenso el movimiento de hoy en la Casa Municipal. Los visitantes han sido numerosos y por las secretarías del D. Ejecutivo se dió curso a varios expedientes. El intendente firmó algunos decretos y poco después de las 11 horas se retiró de su despacho.

Nombramientos

Por la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del Departamento Ejecutivo, se informó a los periodistas que han sido nombrados, en la Administración de Limpieza, conductores de tanques de riego los ciudadanos Antonio Marín y Francisco Perri, en reemplazo de Pedro Difiori y Cristóbal Casale.

No se dieron a conocer otros nombramientos, pero los hubo. Así el señor Urbano Mutazzi ha sido designado inspector de obras en reemplazo del señor Enrique Denis.

Denuncia grave

La Oficina Demográfica Municipal elevó una nota a la Intendencia, formulando una denuncia grave contra el Hospital Italiano. Dice que en éste se ha procedido a la cremación de un nacido-muerto y que mandó enterrar dos nacido-muertos colocándolos en cajones de querosén y sin ninguna inscripción, habiéndolos llevado al Cementerio Municipal el [illegible] bre facilitado por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

El Departamento Ejecutivo ha tomado la intervención correspondiente.

La patente de rodados

En la Inspección General se ha continuado otorgando hoy la patente de rodados sin recargo, a pesar de haberse vencido el plazo, por no haber recibido instrucciones en sentido contrario, las que se esperan de un día a otro.

Entre ayer por la tarde y hoy se patentaron más de 500 vehículos, quedando sin hacerlo aun, alrededor de 2500 de tracción mecánica.

Inspección General

Empleados de la Inspección General detuvieron, por carecer de [illegible] Bartolo Rosario, Jacinto Vasquini, José Vallino, Antonio Cantraneo, Atilio Jorge y Jaime Balestrini.

Se emplazó al señor Aníbal Díaz para retirar los cerdos que posee, de su finca de la calle 25 de Mayo por estar en radio prohibido.

Por falta del boleto de impuesto fué conducido al Corralón Municipal el verdulero Alberto García.

Se notificó al señor Mario Brigada, con domicilio en calle San Lorenzo 2476, para que construya vereda, y lo mismo al Sr. Vicente Junta en San Lorenzo 2658.

La Jefatura de Las Colonias

Informamos ayer que sería designado jefe de policía del departamento Las Colonias el actual secretario de la misma, señor Luis Valloud solucionando así el conflicto existente entre los sostenedores de las diversas candidaturas de aspirantes al puesto.

Esta tarde apareció el decreto nombrando jefe al mencionado funcionario quien ya se ha hecho cargo del puesto.

Los jóvenes católicos protestan por un decreto del gobierno provincial

Un manifiesto al pueblo

El Centro de la Juventud Católica "San José", de esta capital, ha dirigido un manifiesto al pueblo protestando por el decreto del P. E. relativo al uso de la banda de música oficial.

El manifiesto polemiza con el señor ministro de Gobierno y después de una serie de consideraciones termina expresando:

"Se ha olvidado que fué esa Iglesia, hoy vilipendiada, la que dió todo su ardor, todas sus luces al surgimiento de la Nacionalidad Argentina. Fueron los clérigos los que en históricos congresos afianzaron los postulados de nuestra organización republicana, y que hoy, enarbolando la insignia blanca y celeste de Mayo izada al madero milenario de la cruz, aportan su contribución al engrandecimiento y progreso de nuestra Patria. Generaciones de santafesinos lo atestiguan y en ese afán de sectarismo que trasluce el decreto del señor Ministro, se llega hasta ofender al propio Señor Gobernador de la provincia. A asumir la primera magistratura él juró por Dios, origen causa y finalidad de esa Iglesia.

Y al señalar a Ella de tendenciosa se hieren los sentimientos más íntimos de quien, creyendo en Ella, lo exteriorizara en instantes solemnes de su vida.

Frente a esos conceptos emitidos en un documento oficial, el Centro de la Juventud Católica "San José", entidad de jóvenes unidos por un vínculo de Religión y de Patria, concita al pueblo a ocupar su puesto en defensa de lo que en él es tradicional, hoy vulnerado por avances de presunto reformismo".

El Presidente del Consejo de Educación nos ha hecho declaraciones relacionadas con los rumores de cesantías

Causas de las mismas

Un reporter de "El Litoral", tuvo oportunidad de entrevistarse esta mañana con el Ing. Dante Ardigó, quien lo atendió gentilmente en su despacho. La conversación giró sobre el tema de los nombramientos y cesantías. El Presidente del Consejo no niega la veracidad de ciertas informaciones aparecidas en la prensa, pero se complace en darles su verdadero carácter.

En efecto: el Ing. Ardigó está dispuesto a reorganizar su dependencia suprimiendo esos puestos innecesarios creados para favorecer políticos panistas. Serán respetados, en cambio, todos los empleados y maestros que cuenten con antigüedad y cumplan con su deber. Pero los nombramientos hechos veinte y cuatro horas antes del cambio de gobierno merecen ser considerados con otro criterio. La lista de cesantías a efectuarse alcanza a la cifra de 34 y no 47 como se anunció. De estos, el que cuenta con mayor antigüedad no tiene más de un año y medio de servicios, y se trata de un caso único.

Puede, afirma el Ing. Ardigó, llevar la más absoluta seguridad de que no habrán de producirse remociones arbitrarias y que habrá de ser fielmente respetado, por el actual gobierno, el reglamento de ascenso, escalafón y tribunales de calificación.

Consignamos gustosos las palabras del Presidente del C. de Educación, porque ellas servirán para tranquilizar al magisterio y a los funcionarios de su dependencia que no están comprendidos en la situación especial de los designados a última hora.

Partirá para Buenos Aires el M. de Hacienda

Esta noche a las 22 horas partirá para Buenos Aires el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto T. Casella, quien realizará diversas gestiones relacionadas con la cartera que desempeña; regresará el viernes próximo.

Regresó el Ministro de Gobierno

Procedente de Rosario, regresó esta mañana por vía Central Argentino el ministro de Gobierno Dr. José N. Antelo, que se encontraba en la ciudad del sur desde el sábado de la semana pasada.

A primera hora concurrió el Dr. Antelo a su despacho recibiendo numerosos visitantes.

Decretos de honores

Ingeniero Ramón Araya

Por el Ministerio de Gobierno se dió una resolución ordenando izar a media asta la bandera adhiriéndose al duelo provocado por el fallecimiento del ingeniero Ramón Araya, quien desempeñó el cargo de diputado constituyente.

DR. PEDRO J. ALCACER

Anoche falleció en Rosario el Dr. Pedro J. Alcacer, destacada figura política y social de la ciudad del sur.

El extinto ocupó numerosos cargos de importancia en las administraciones nacionales y provinciales; durante la gobernación de Gálvez ocupó el ministerio de Gobierno y la Inspección de Escuelas. Fué secretario de la intervención Puccio a Corrientes, sub-secretario del Ministerio del Interior siendo ministro el doctor Gálvez, y director general de Correos y Telégrafos en las postrimerías de la presidencia de Figueroa Alcorta. Desde el año 1927 desempeñaba el rectorado del Colegio Nacional número 2, de Rosario.

Por el Ministerio de Gobierno dictóse un decreto de duelo asociándose el Poder Ejecutivo al pesar causado por el deceso del conspicuo hombre público, izándose la bandera a media asta.

Las usinas eléctricas de campaña

Pagarán patentes según una resolución de la Dirección de Rentas

La Receptoría de Rentas de Casilda formuló una consulta sobre la aplicación de la Ley de Patentes a las usinas de electricidad con asiento en las ciudades y pueblos de esta provincia, que no sean las ciudades de Santa Fe y Rosario.

El director de Rentas ha dado a conocer la siguiente resolución:

"1o. Que la ley 1788 (ley de patentes para el año 1926), establecía la excepción del pago del impuesto de patentes a todas las usinas de luz eléctrica de la provincia, a excepción de aquellas instaladas en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

"2o. Que, posteriormente, la ley 2106 (Ley de Patentes para el año 1927, vigente en la actualidad) no contiene esta excepción de manera formal omitiendo sólo en el Art. 18 las patentes que corresponden a las usinas de electricidad situadas en Rosario y Santa Fe.

"3o. Que desde entonces por una errónea interpretación de la ley de patentes 2106, fueron exceptuadas del pago del impuesto todas las usinas de electricidad de la provincia situadas en ciudades y pueblos que no fueran las ciudades de Santa Fe y Rosario.

"4o. Que el Art. 66 de la expresada ley No. 2106 establece: "Los ramos de comercio, profesión e industrias no mencionados expresamente por esta ley, no quedarán por eso exentos del pago del impuesto, y serán clasificados, consultando la analogía con las otras ramas de comercio, profesión e industria enunciados en la misma.

"5o. Que no hay motivo alguno, para exonerar del impuesto de patentes a empresas que ni por la cuantía de sus capitales, ni por el interés que su negocio le produce, pueden exceptuarse.

"6o. Que la escala del Art. 18 de la Ley de Patentes, no contempla a las usinas del interior de la provincia, y solamente a aquellas de las ciudades de Santa Fe y Rosario a las cuales aplica dos categorías de patentes de $ 10.000 y $ 6.000, respectivamente, y que esta escala es demasiado elevada para gravar las usinas situadas fuera de estas dos ciudades, el director general de Rentas, resuelve:

Art. 1o. Los avaluadores de patentes procederán a clasificar todas las usinas de luz eléctrica y gas que se encuentren dentro del territorio de la provincia. Art. 2o. El impuesto aplicable a las usinas de luz eléctrica y de gas situadas fuera de las ciudades de Santa Fe y Rosario será clasificado de acuerdo con el criterio del Art. 66 de la ley 2106; consultando el clasificador la importancia de la industria y los beneficios que se obtengan de la misma. Art. 3o. Envíese circular a todas las receptorías departamentales; agréguese a las instrucciones que se otorgan a los clasificadores de patentes".

Creación de una Escuela Lainez

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, a propuesta de la Jefatura del V Distrito, cuyo asiento es Santa Fe, ha resuelto cambiar de denominación a las estafetas postales de Kilómetro 95 y Los Saladillos, dándoles la de Vera Mujica y Cacique Ariacaiquin, respectivamente, por haberse aplicado estos nombres a aquellas dos estaciones del F. C. Central Norte.

Consejo de Educación

LA CREACION DE GRADOS

Ha sido encomendado a la Inspección General de Escuelas, la confección de un informe sobre las nuevas necesidades de creación de grados y escuelas en la provincia.

Sobre esta base y las vacantes producidas, el Consejo realizará los traslados y nombramientos de maestros.

LA REBAJA DE ALQUILERES

En su oportunidad, informamos que el presidente del Consejo se había dirigido a los propietarios de casas alquiladas para escuelas, solicitándoles la rebaja de un 40 por ciento por lo menos, en los precios de locación.

Sabemos que algunos de los propietarios han aceptado la rebaja propuesta, pero son numerosos los que se niegan a realizar tal concesión.

De acuerdo a los términos de la nota enviada por el Consejo, sino se llega a un acuerdo con los propietarios de locales, se llamará a licitación.

EL DECRETO DE CESANTIAS Y NOMBRAMIENTOS

Encuéntrase a la firma del gobernador el decreto de cesantías y nombramientos en el personal de la repartición. Varias de las propuestas hechas por el Consejo han sufrido modificaciones en atención a los antecedentes y años de servicio del personal que iba a ser removido.

RESOLUCIONES

Autorízase al director de la escuela 156 de Peyrano, para crear el sexto grado en el establecimiento que dirige; el grado será atendido con el personal existente en el establecimiento.

—Reconocer al R. P. Juan Lartigau en carácter de director del Sagrado Corazón, de la ciudad de Rosario, en mérito a haber llenado los requisitos reglamentarios.

—Aconsejar al M. de I. Pública y Fomento la autorización a la I. N. de Escuelas de esta ciudad, para que instale escuelas Láinez en las siguientes localidades: Colonia Díaz, sudoeste, distrito Díaz, departamento San Jerónimo; Paso de Alvarez, empalme Villa Constitución, departamento igual nombre y Colonia Clodomira, departamento San Lorenzo, siempre que se instalen a una distancia no menor de 5 kilómetros de las provinciales ya existentes.

Las chapas en los automóviles de militares

Una nota del Tte. Cnel. Rodolfo Márquez

Con motivo de un suelto aparecido hace algunos días en estas columnas, el Tte. Coronel Rodolfo Márquez, ex jefe del Regimiento 12 de Infantería y actualmente jefe de la secretaría del Ministerio de Guerra, nos envía las siguientes líneas aclaratorias. Debemos, al darlas a publicidad, dejar constancia de que en modo alguno la nota periodística referida contenía conceptos opuestos a los que subscribe el Tte. Crel. Márquez:

"Con motivo del decreto recientemente expedido y en virtud del cual se suprimen las chapas especiales que venían usando en sus automóviles los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada es conveniente aclarar lo que esa chapa significa y los alcances del decreto del gobierno "de facto", dictado el 14 de febrero de 1931, en acuerdo de ministros, mediante el cual quedó aprobado el modelo respectivo, oportunamente presentado por la Dirección de Arsenales de Guerra.

La generalidad del público cree que dichas chapas estaban numeradas correlativamente y no dejó de alarmar a muchos la comprobación de que un militar o un marino usaba una chapa con cinco o seis cifras, de lo cual se deducía que habían más automóviles de militares que coches particulares o de alquiler.

Conviene, pues, recordar que en aquel acuerdo de ministros se dispuso que la numeración de dichas chapas fuera la correspondiente a la cédula militar de identidad del propietario del vehículo, de lo que se desprende que tal presunción no tiene ni tenía fundamento.

Se establece, además, en dicho decreto, que el propietario del automóvil está obligado a respetar en todo momento y sin ninguna prerrogativa ni privilegio especial las reglamentaciones de tráfico en vigencia.

La chapa en cuestión se ha creado en suma para uso personal de los jefes y oficiales, con el objeto de uniformar el procedimiento a que deben someterse en todo el territorio de la república, y consultando la situación especialísima en que los mismos se encuentran, teniendo en cuenta que es obligación de todo jefe y oficial poner a disposición del Estado el automóvil que posea para la movilización o comisiones, como también en los casos de emergencia en que sea indispensable disponer de los medios de transporte o tracción mecánica necesarios y que a causa de los frecuentes cambios de destino impuestos por el servicio que deben cumplir, tienen que abonar dos o tres veces las patentes anuales íntegras a las municipalidades correspondientes, sin haber hecho sino un uso parcial de ellas, lo que obligaba a desembolsos excesivos e injustos.

El costo de la chapa es de pesos 10 y la patente de pesos 50 anuales. El importe de las patentes quedó destinado a los fondos para caminos del Ministerio de O. Públicas, del que participan todas las provincias.

Hasta la fecha se han vendido 1151 chapas, percibiéndose la cantidad de 11.510 y en concepto de patentes anuales se han recaudado pesos 75.190, lo que hace un total de pesos 86.700.

Por otra parte, algunas municipalidades como las de San Martín, General Sarmiento, etc., compenetradas de las dificultades con que tropezaban los jefes y oficiales habían fijado una tarifa especial de patentes, para los automóviles de propiedad de los mismos y con un precio que en la mayoría de los casos no era superior al que actualmente abonan.

No obstante ésto, sabemos que los Ministerios de Guerra y Marina preparan las disposiciones correspondientes, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el decreto del 3 de marzo de 1932, el que está inspirado en las dificultades opuestas por algunas municipalidades para aceptar la chapa actualmente en vigor, que no otorga derecho alguno a sus poseedores."

Por la zona del puerto local

PAGO DE HABERES

Conforme anunciamos en el día de ayer, esta tarde se dió comienzo al pago de haberes por el mes de febrero ppdo., al personal de la administración del puerto.

EL CONFLICTO CON LA CASA ANGEL MUZZIO E HIJOS

El director del puerto, señor Angel Bonazzola, en cumplimiento de la misión que le encomendara el gobierno de la provincia, está reuniendo todos los antecedentes del conflicto existente entre la Unión Obrera Local y la casa Angel Muzzio e Hijos Ltda., y se entrevistará con el gerente de la misma, señor Nocetti, tratando de llegar a una solución conciliatoria.

ARRENDAMIENTO DE UNA FRACCION DEL GALPON FISCAL No. 6

La Dirección del Puerto concedió una fracción del galpón fiscal No. 6 a la firma Damiani Ltda., en arrendamiento, para depósito de extracto de quebracho colorado.

LA PESCA EN LOS DIQUES

Sabido es que está prohibida por razones de higiene y seguridad, la pesca en los diques del puerto. El pescado obtenido en ese lugar, puede causar daño a la salud, y el pescador en los muelles y embarcaderos puede ser molesto al personal que trabaja.

Pero siempre hay personas que ignoran o fingen ignorar esta prohibición y se sitúan cómodamente en los diques, dedicándose a la pesca.

La Subprefectura Marítima se encarga de hacérselo saber de vez en cuando, conduciendo presos a los pescadores. Así lo hizo esta mañana con Pedro Cruz Mendoza, José Agustín González, Ernesto Cuadrozi, Eduardo Hubrón y Carlos Baldomero, quienes se hallan detenidos por infracción al reglamento del puerto.

INFORMACIONES RELACIONADAS CON EL MINISTERIO DE HACIENDA

Nombramientos de inspectores

Designáronse inspectores de primera, dependientes de la Dirección General de Rentas, a los señores Eduardo M. Vionnet y Francisco Sandaza Iturraspe, este último en lugar de Juan E. Bruhl Carreras; de segunda al señor Fernando Martí Vélez Sarsfield.

Dactilógrafo en la misma repartición al señor Lino R. Montemurri en reemplazo de Conrado L. Frutos.

Camino de Santa Fe a Rosario

Ha sido habilitado al tráfico público el camino de Santa Fe a Rosario, que sigue al costado de la vía. En lo sucesivo, cuando las empresas pavimentadoras necesiten clausurar algún tramo del camino, deberán solicitar la correspondiente autorización del ministerio.

Una nota del A. club Rosario

Referente a la solución de diversas dificultades en la construcción del tramo Rosario—Timbués, el Automóvil club Rosario ha enviado la siguiente nota al ministerio:

"La Comisión Directiva en su reunión de fecha 12, ha resuelto felicitar a Vd; por la forma enérgica y patriótica con que ha encarado y solucionado los graves problemas del camino Rosario—Timbués que durante tres gobiernos y a pesar de todas nuestras reclamaciones y de la de los viajeros y pueblos afectados, siempre quedaron en suspenso en la espera de una oportunidad que nunca llegaba.

Es por esto que valorizamos más su decisión de hacer las obras sin más dilaciones e indecisiones, evitando con esto los graves perjuicios que ocasionaba a los viajeros y comercio en general".

Sistema mecánico de estadística de percepción de la renta

El titular de la cartera tiene en estudio un proyecto adoptando un sistema mecánico en las oficinas de compilación de estadísticas y confección de padrones para la percepción de la renta, así como de otros elementos indispensables en la marcha de la administración, y para el estudio de los cálculos de recursos y de gastos. Con tal sistema confía el ingeniero Casella obtener economías.

El Puerto de Cabotaje

La empresa que tiene a su cargo la construcción del puerto de cabotaje de esta ciudad ha elevado una nota al ministerio, solicitando la aclaración de algunos puntos del contrato en vigor. Una vez aclarados dichos puntos proseguirán las obras.

Compra de una propiedad

Con fondos de la Ley de Caminos ha sido adquirida en la suma de 8.500 pesos, una propiedad en San Lorenzo, departamento del mismo nombre, que intercepta el trazado del camino pavimentado; se indemniza al señor S. Parias en 200 pesos por la rescisión del contrato.

Entrega al Consejo de Educación

Esta mañana se ordenó la entrega al C. de Educación, y a cuenta de la asignación provincial por enero, la suma de 33.000 pesos.

Licitación de títulos

Llamóse a licitación pública hasta el día 31 del corriente, para la compra de 26.000 pesos en títulos de la ley 1555 y 22.500 pesos en títulos de la ley 2001.

El tramo pavimentado Arocena—Monje

Dióse el siguiente decreto:

"Vista la petición presentada por los vecinos propietarios de la localidad de Barrancas, lado oeste, en la que solicitan la prolongación de la carretera pavimentada por el costado oeste de las vías del Ferrocarril Santa Fe, entre las progresivas Kmo 81.700 y Kmo. 79.650 (paso a nivel norte del pueblo) y considerando: Que la modificación solicitada no altera el costo total de las obras del tramo del camino Arocena—Monje contratada con la empresa Wayss y Freytag S. A., y que con esta solución se ofrecen al tráfico en general las seguridades del tránsito que requieren las carreteras pavimentadas, por encontrarse dicho paso a nivel provisto de barreras, el gobernador de la provincia decreta: Art. 1o. Modifícase en la siguiente forma el art. 1o. de fecha 25 de febrero último: "Manténgase el trazado del proyecto primitivo estudiado por la dirección de obras públicas y geodesia para el camino pavimentado de Santa Fe a Rosario, entre la progresiva Kmo. 79.650 y el puente sobre el Arroyo Monje, es decir, siguiendo el costado este del Ferrocarril Santa Fe en ese trayecto".

Tesorería de la Provincia

Pago de haberes

Lentamente prosiguió hoy el pago de las planillas de sueldos del personal de la administración provincial por el mes de febrero.

Entrega a la Junta

En concepto de descuentos de sueldos entregóse a la Junta de Pensiones la suma de $ 11.453.51.

Cambio de denominación de dos estafetas postales

La seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas, dirigió una nota al H. Consejo N. de Educación, proponiéndole la instalación de una escuela Láinez en el paraje denominado La Carola, del Distrito de Reconquista, Departamento Gral. Obligado.

La instalación de esta escuela está autorizada por el gobierno de la provincia, y la Inspección Nacional cuenta para ello con casa cedida gratuitamente por el término de dos años por el señor Teófilo Frey.

En La Carola hay 65 niños en edad escolar que no reciben instrucción por falta de escuela.

Notas

El banquete de los cirujanos

En Madrid acaban de dar, un banquete a trescientos cirujanos en vísperas de la inauguración del Congreso Internacional de Cirugía.

No es preciso tener la imaginación atormentada y sombría de Allan Poe, ni el humorismo reseco de Mark Twain para imaginarse un banquete de cirujanos. Hay cosas que parecen absurdas, de puro estilo grotesco, que más se dijeran frutos de la fantasía que crónicas de la realidad. Un banquete de cirujanos es cosa tan vulgar y verosímil como podría serlo un banquete de sepultureros o de verdugos. Claro está, aunque las tres profesiones giran en torno al sufrimiento y a la muerte, una distancia moral considerable las separa y caracteriza.

El público no sabe gustar el arte de las abstracciones y no concibe al sepulturero en su hogar riendo con su esposa y jugando con sus niños, dichosamente feliz. No lo concibe al cirujano despojado de su clásico delantal blanco manchado de sangre y sin su pequeño bisturí que, con los ojos del espanto, el paciente ve como si fuere un alfanje mahometano. Y es así cómo hace un año las gentes del orbe se negaban a creer la historia de un famoso verdugo vienés, artista de la horca, que se había suicidado, como un perro romántico, sobre "la tumba fría" de su joven esposa.

El cirujano no es un torturador de la carne humana durante las 24 horas del día. Difícilmente la profesión anula totalmente al hombre. Hay excepciones, sin duda; tal la de nuestro colega el periodista Julio Camba quien confiesa que es tal su vicio profesional que cuando se pone frente al mar o a la montaña, en muda contemplación, no ve al mar, ni la montaña, sólo ve el artículo...

El banquete de los cirujanos no se habrá parecido en nada al banquete que describe Platón en sus diálogos socráticos, y habrá estado, también, muy lejos de aquel místico banquete de la cristiandad conocido en el arte por la Cena de Jesús que tanto trabajo diera a los pintores del renacimiento.

Pero tampoco es el caso de creer que los buenos cirujanos destripasen con sus bisturís, de acuerdo con la técnica y la anatomía, los suculentos pollos "allo spiedo" o disertasen, al comer, sobre el arte sutil de descuartizar una rana sin romperle un solo huesito.

Los cirujanos en la intimidad pueden ser tan buenos, afables y sentimentales como el verdugo de Viena. Sólo son peligrosos en el consultorio y en el hospital cuando la víctima, maniatada e indefensa, yace cloroformada sobre la camilla blanca del suplicio.



Próximo enlace.—

Ha sido fijado para la primera quincena del próximo mes de abril el enlace de la señorita María González con el señor Aníbal Supisiche, ambos con extensas vinculaciones en esta capital.

Audición musical.—

Mañana por la noche la banda de música del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, concurrirá a la plaza Constituyentes, donde cumplirá con un esmerado programa sinfónico.

El mismo programa se repetirá pasado mañana en el Parque Infantil del Oeste, a las 21 horas.

Los números de la audición son los siguientes:

1. Marcha árabe, por el Mo. Laporta; 2. Marcha sinfónica No. 50, por el Mo. Lozzi; 3. Alma de bohemio, tango, por R. Firpo; 4. Mefistófeles, fantasía, por E. Boito; 5. Carlitos Chaplin, Two Step, por L. Peluffo; 6. Matrimonio secreto, sinfonía, por C. Cimarosa; 7. Sólo una rosa, shimmy, por C. Vedani; 8. Los puritanos, fantasía, por V. Bellini; 9. Piedad, tango, por Percuoco; 10. Galicia en la Argentina, paso doble, por D. González.

Festival.—

Con motivo de celebrar el 19 del corriente su fiesta nacional el Centro Húngaro de Santa Fe, las autoridades de la institución preparan un interesante festival, que se llevará a cabo en el salón de la Roma Nostra, a las 21 horas.

Cuenta para su éxito la fiesta de referencia, con la eficaz colaboración de la Sociedad Coral Alemana, quien tendrá a su cargo un llamativo programa.

Después del festival, comenzará la reunión danzante destinada a revestir lucidos aspectos.

Enlace.—

El 26 del corriente se verificará en esta capital el enlace de la señorita Yolanda Cicchetti con el señor Francisco Bachot, ambos relacionados en nuestro medio.

En el acto civil, oficiaron de testigos los señores Pascual E' Amore y Manuel Delgado, por la novia y el contrayente respectivamente.

Por tan feliz motivo numerosas congratulaciones han de llegar hasta los nuevos esposos.

—Para el día 23 del corriente ha sido fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Margarita Badillo con el señor Leandro Aletti, ambos vinculados en esta capital.

En su oportunidad los desposados han de recibir numerosos presentes y congratulaciones de sus familiares y relaciones.

—Mañana en la localidad de Barrancas será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Alcira Moliné con el señor Armando Roberto Guerra, ambos extensamente relacionados en ese punto y vinculados en esta capital.

En la ceremonia religiosa que se verificará en la iglesia parroquial de Barrancas, actuarán de padrinos de parte de la novia, la señora Carmen Garcilaso de Moliné y don Enrique Moliné, y por el contrayente la señora Ana C. de Guerra y don Luis Guerra.

En el casamiento civil, las actas serán subscriptas por los señores Tomás Moliné y doctor Angel Garcilaso por la novia y por los señores Urbano Sovrano y Guerino E. Guerra, por el contrayente.

La boda, por el luto que pesa sobre ambos contrayentes se verificará dentro de un marco íntimo lo que no obstará para que los desposados sean muy cumplimentados por sus amistades.

—Mañana en la iglesia Catedral Nueva será consagrada la boda de la señorita Maruca Visentin con el señor Julio H. Wedekind, pareja que en esta capital cuenta con numerosas simpatías.

Después de la consagración de los esponsales, el grato suceso será celebrado con una interesante reunión familiar.

Misa.—

El jueves 17 del corriente a las 8 y 30 horas la congregación de ánimas y de la Buena Muerte, mandará oficiar en la iglesia Matriz una misa rogando por el eterno descanso del alma de la señora Tolentina de Arias.

Las naves del templo se verán en esta oportunidad concurridas por las que fueron amigas de la extinta.

Religiosas.—

En la iglesia Matriz, se oficiará el viernes de Dolores a las 7 y 30 horas la misa de comunión, rezándose el oficio cantado a las 9 y 30 horas.

La plática estará a cargo del R. P. Jorge Funoll.

Compromiso.—

En la villa veraniega que los padres de la novia poseen en villa Allende, ha quedado hoy oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Torres Ferrer con el señor Luis Maussión.

Ante la familia de la novia, elevó el pedido de estilo el padre del novio don Jorge Maussión.

Luego del acto, la pareja recibió las congratulaciones de sus amigos organizándose una lucida reunión social.

Cumpleaños.—

El día 21 del corriente festeja un nuevo aniversario de su natalicio el niño Coco Rodríguez Mendez Zuviría, motivo por el que se verá muy congratulado por sus numerosos amigos.

—El domingo próximo celebrará el día de su cumpleaños la señora Josefina S. de Simonsini, motivo por el cual reunirá en su domicilio a un grupo de sus amistades.

Fallecimientos.—

A la edad de 58 años ha dejado de existir hoy repentinamente en esta capital el señor Guillermo Beckmann, noticia recibida con muestras de pesar entre las amistades del extinto y de sus deudos.

El sepelio de los restos del malogrado caballero tendrá lugar mañana a las 17 horas en el cementerio municipal, motivando sin duda una sentida demostración de duelo.

—A raíz de un síncope cardíaco, ha dejado de existir hoy el señor Camilo Poi, conocido vecino de nuestra ciudad.

A los 67 años de edad deja de existir el apreciado caballero, habiendo llegado por esta causa hasta sus deudos numerosas notas de pésame, por la desgracia que los aflige.

La inhumación de sus restos se verificará mañana a las 7 horas en el Cementerio Municipal.

—Ha causado penosa impresión entre las amistades de la señora Clemencia Cattáneo de Froidevaux, la noticia de su fallecimiento acaecido en el día de hoy.

Sabida la ingrata nueva numerosas han sido las personas que han llegado hasta el domicilio mortuorio a fin de exteriorizar ante los deudos de la extinta, el pesar que ha provocado su deceso.

Mañana a las 19 horas se procederá a la inhumación de los despojos mortales de la señora de Froidevaux, ceremonia que sin duda congregará en el sitio de su último descanso a numerosa concurrencia.

In memoriam.—

En el templo de N. P. San Francisco, se ofició el funeral mandado rezar por la Cofradía de San Benito de Palermo, en sufragio del alma de la señorita Carolina Esquivel, fallecida hace relativamente poco tiempo en esta ciudad.

Las expresiones de pena que el deceso de la mencionada señorita provocara en nuestro medio, se renovaron una vez más con motivo de este oficio piadoso.

—Mañana en la capilla del cementerio municipal, se rezarán misas a las 8.30 horas por el descanso del señor Antonio Bertuzzi con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Numerosas han de ser las personas piadosas que en las misas citadas acompañen a los deudos del extinto.

—Cumpliése hoy el noveno aniversario de la muerte del que en vida fuera don Juan Arzeno.

Rogando por su eterno descanso se rezaron misas esta mañana en la capilla del cementerio municipal, congregándose numerosas personas allegadas a los familiares del malogrado caballero.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se rezarán misas pasado mañana por el alma de la señorita Julia Hubeaut Ambrosio, en oportunidad de recordarse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En vida la malograda niña contó con numerosos afectos, motivo por el cual los oficios mencionados han de verse muy concurridos por las que fueron sus amistades y las de sus deudos.

Sepelios.—

En el Cementerio Municipal, recibieron sepultura esta mañana, los despojos mortales de la señorita Esmeralda Frachia, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en esta capital, repercutiera sensiblemente en el seno de las amistades de las personas allegadas a los familiares de la extinta.

—En la necrópolis local, fueron inhumados hoy poco después de las 10 horas, los restos de la niñita Nelly Lucila Piedrabuena Proenza, fallecida ayer en esta ciudad después de penosa enfermedad a la tierna edad de un año y medio.

Por tan ingrata causa llegan expresivas notas de condolencia hasta sus atribulados padres.

Pro patio y vereda del Colegio del Sdo. Corazón de Jesús (RR. HH. Esclavas).—

Damos a continuación los donativos recibidos para la construcción del patio y vereda de dicho establecimiento y no dudamos que a estas personas generosas seguirán, Dios mediante, otras, por tratarse de una obra necesaria:

Mons. Andrés Olaizola, $ 20; R. P. Eduardo D. Rodríguez, 10; R. P. Santiago Daniel Bonet, 10; N. N., 10; R. P. Antonio Torres, 10; R. P. Miguel Genesio, 10; Sra. Matilde Aguirre de Aragón, 15; Sra. Sofía Berraz de Sotomayor, 10; Srta. Maruca Beleno, 10; Sr. Vicente B. Sabá, 10; Srtas. Antonia y Amelia Lassaga, 10.

Con cinco pesos han contribuído las siguientes personas: Sr. Nicolás Salatin, R. P. Antonio Rodríguez, Dr. Angel Garcilaso, R. P. Antonio N. Biaggioni, Sra. Josefa Comas de Costa, R. M. María Salomé Ferreyra, Srtas. Lucrecia y Adelaida Larguía, R. P. Angel Rodríguez Zía, Sr. Ramón J. Doldán, Sra. Judith Freyre de Furno, Sra. María Luisa Carrió de Blanco, Sra. Enriqueta del Sastre de Villanueva, R. P. León Nani, Sra. Teresa R. de Huerta, R. P. Miguel Torres, Sr. Salvador Cabedo, Jorge y Toto de la Torre Mayoraz, Srta. Luisa Valenti, R. P. Sylvio Manias, Sra. María C. de Aste, R. P. José Francisco Vidaurreta, Sra. Hortensia Dutruel de Mai, R. P. Antonio Frattin, Sr. Ricardo M. Geiser, R. P. Francisco Núñez, Srta. Juana Conforti, Srta. Matilde Béguelin, R. P. Alfonso Durán, Sra. Enriqueta C. de Gaviraghi, Srta. Elvira Imbert, Sra. Dominga A. de Tomas, Srta. Laura Morin Berraz, Sra. María Arija de Reggiardo, Srta. María Matilde Stukenberg, Sra. Celina de Botta, Sr. Juan Savogin, Sra. Celina de Ambrosio, Srta. Ana Iturraspe Rodríguez.

Excursión a Montevideo.—

Promete resultar interesante el crucero a la ciudad de Montevideo que organiza la compañía de navegación Mihanovich en el vapor Tritón, de su propiedad.

Mediante la suma de $ 95 moneda nacional pueden los aspirantes a la excursión hacer reservar su comodidad en la sucursal de calle San Martín y Corrientes de esta capital, para la excursión de Santa Fe a Montevideo con escalas en Buenos Aires, de acuerdo al itinerario que marca en los avisos que se publican.

Hasta esta tarde habían pedido camarotes las familias de: González Cledón, Berraz Mai, Larguía de Olazábal, Acerbi Balducci, Sanguinetti, Pérez Gabito, Conti, Pereyra, Sosa, Farías etc.

Homenaje póstumo.—

De un grupo de amigas de la que en vida fuera la señora María Rebechi de Ramírez, recientemente fallecida en esta capital, ha surgido la idea de tributar a su memoria un homenaje consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

Dicha iniciativa ha tenido la mejor acogida entre las amistades de los deudos de la extinta, cuyo deceso fuera sentido vivamente. Las adhesiones para el acto pueden solicitarse en casa de la señora Elena Pividori de Chaves, calle Entre Ríos número 2946, U. T. 5767 y Srta. Rosa Certi, calle 4 de Enero No. 1309, U. T. 6143.

Del Veraneo Serrano

Cocktail Party en Río Ceballos

Río Ceballos, 15. — En la residencia de la señora Orfelina Piattini López de Agneta, que posee en esta villa, llevóse a cabo un "cocktail-party" en honor de su hija Orfelina y de la señorita Raquel Argento Puig.

La fiesta se prolongó hasta altas horas de la noche, en un ambiente de franca alegría y espiritualidad.

La niña Meneca Canora Agneta, nieta de la gentil dueña de casa, ejecutó con verdadera maestría varios números de guitarra y canto.

Entre otras notamos la presencia de las siguientes señoras: Orfelina Piattini López de Agneta, Delfina Piattini López de la Colina, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Orfelina de Agneta Piattini, Matilde Carreras de Moyano, Nélida Martínez de Berrotarán, Margarita Olmedo de Gavier, Alicia Argañaraz de Ferreyra, Celina Peralta Ramos de Arauz, Laura Moyano de Ferreyra, Isabel Castillo de Yadarola, Sara Santillán Palacios de Solari, Guillermina Rojas de Moreno y Margarita Murray de Leno.

Señoritas: Raquel Argento Puig, Celina y Raquel Arauz Peralta Ramos, Julia, Blanca y Sara Moyano Carreras, Rosa Clariá Olmedo, Carlota, Dora y Chichi Giménes Lazcano, Calita Solari Santillán, Celina Savignon Belgrano, Nélida Berrotarán, Delia Aldao Crespo, Beatriz Ninci, Elba y Laura Roldán, Emma Amuchástegui, Martha Pinto Conil, Teresa, Gringa y Martha Balestrini, Teresa y María Esther Aufranc, Sara y Olga Giménez, Manuela Olmedo Cortez, Aida Vásquez Cuestas, Nelly Murray, Guillermina Moreno Rojas, Clara Olmedo y otras muchas.

CAMILO POI

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 16 de Marzo de 1932, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal.

Sus hijos: José, Antonio, Juan, Gaudencio y Anita P. de Cantarutti; sus hijos políticos: Anastasia Alvarez de Poi, Máxima A. Luraschi de Poi, y Luis Cantarutti; sus hermanos: Ana, Juan, Enrique, Francisca y Amadeo (ausente); sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana jueves 17 a las 7 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Guadalupe. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043. No. 19306 v. 16|3.

GUILLERMO BECKMANN

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 16 de Marzo de 1932, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su señora esposa: Susana Vogt de Beckmann; sus hijos: Guillermo María, Luisa B. de Caballero, Augusta B. de Beckmann, Catalina A. B. de Achkar, Paulina A. B., Ana Antonia B. de Schoultus, Susana Victoria B., Luis Máximo B., y Roberto Carlos Beckmann; sus hijos políticos: Aurora Luy de Beckmann, Anselmo Caballero, Federico Beckmann (hijo), Gabriel E. Achkar y Primo Schoultus; sus hermanos: Augusto y Federico Beckmann; sus hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana jueves 17 de marzo a las 17 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: San Luis No. 3514. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043. No. 19305 v. 16|3.

Clemencia Cattáneo de Froidevaux

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 16 de Marzo de 1932, confortada con los Auxilios de la Santa Religión

Su esposo: Víctor J. Froidevaux; sus hijos: Víctor, Pura, Dora y Carlos; sus hermanos: Carlos, Luis, Pedro y Santiago Cattáneo; sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana jueves a las 9 horas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Corrientes No. 2735.

Servicio: Casa Amilhat Hnos., 25 de Mayo esq. Salta. Teléfonos: U. T. 2038, S. T. 11773. No. 19309 v. 16|3.

D. Ramón Araya.—

Ayer falleció en la ciudad de Rosario a los 67 años de edad el ing. D. Ramón Araya, distinguido caballero perteneciente a esa sociedad y en el seno de la cual deja con su desaparición el recuerdo de sus virtudes, de inteligencia y laboriosidad.

El extinto era hermano del Dr. Agustín Araya hasta el que llegan en tan tristes momentos las condolencias de sus amigos de esta capital.

Aniversario matrimonial.—

El día 19 del actual celebrarán un nuevo aniversario de su vida matrimonial, don Roberto Correa y su señora doña Laura Garcea, motivo por el que serán muy felicitados por sus relaciones.

Enfermos.—

Restablecida la señora María del Carmen Costa de Angelini.

—Hoy ha sido operado el señor Carlos Pizzorno, siendo su estado satisfactorio.

—Se encuentra enferma la señora María Zenaida Aldao de Piñeyro.

—Mejora la señorita Raquel del Sastre Ocampo.

—Se encuentra algo mejor el señor Francisco Carbone.

—En el mismo estado la niña Susanita Ferrer López.

—En el mismo estado la señora Raquel Petrina de Castela.

—Continúa enfermo el señor Juan Carlos Crouzeilles.

Viajeros.—

De Buenos Aires y a Mar Chiquita el señor Carlos E. Sarsotti. gina Pizzorno.

—A Buenos Aires la señora Carmen Mai de Berraz y su señorita hija Virginia.

De San Eugenio, la señora María Teresa Urquiza de Alemán, sus hijos y las señoritas María Cristina González Alemán y Georgina Pizorno.

—Para Sauce Viejo los señores Alberto y Carlos Mántaras.

—Para San Cristóbal el señor Pedro Virasoro.

—Para el mismo punto la señora María del Carmen Virasoro de Livi y su hijita.

—De Rosario el señor Jorge Marull.

—De Naré las señoritas Sofía e Isabel Berraz Cordini.

—De Rosario la señora Elisa Cordini de Berraz y su hijo Hipólito.

—De Buenos Aires la señora Lola Candioti de Traverso.

—Del Norte el señor Leonidas Leiva.

—A Paraná el Dr. Edmundo Roula.

—Son esperadas de Buenos Aires las señoritas Celestina y Lola Gómez.

—Para Buenos Aires la señora Beatriz Bhrüll de Cullen.

—De Buenos Aires el señor Raúl Domínguez.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:—

Jorge Alberto, hijo de Alejandro M. Ríos y de Angela Loreficе.

Defunciones:—

Clementina C. de Froidevaux, argentina, 58 años.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 9 a 12, y de 14 a 17.

Matrimonios:—

Francisco Chamorro con Zoila Oviedo, arg.

Silvino Rodríguez con María Alonso, españoles.

Mario Fontana con María Gasparotti, arg.

Nacimientos:—

Olga Beatriz, hija de Domingo Casagrande y de Matilde Calroil.

Gastón José, hijo de Valentín Haquin y de Margarita Magna.

Eliseo Belkis, hijo de Eliseo Gibre y de Gabriela Pucheta.

Rolando Mario, hijo de Lorenzo Prieto y de Juana Giménez.

Defunciones:—

Primo Marin, italiano, 30 años.

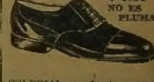
Camilo Poy, italiano, 67 años.

Guillermo Beckmann, argentino, 58 años.













El Jefe de Investigaciones de la capital

Posiblemente antes de fin de semana ha de asumir la jefatura de Investigaciones el señor Gómez, nombrado titular por decreto de que hace muchos días.

El señor Gómez se encuentra en Río Negro, de donde es esperado.

A un vecino de Santo Tomé le robaron dos cerdos

La comisaría de Santo Tomé ha recibido una denuncia interpuesta por el vecino Santos Casabianca, domiciliado en [illegible] y San Luis.

Según el denunciante, personas que desconoce le han robado dos chanchos de pelambre negra, con manchas blancas.

Se averigua.

Un deportista de Rafaela sufrió un accidente

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un accidente del que resultó víctima un deportista de dicha ciudad llamado Jorge Ternengo.

Dicho señor, piloteando una motocicleta se entrenaba en la pista del Club 9 de Julio, cuando debido a una mala maniobra volcó. Atendido por el médico local del club, Ternengo fué curado de una herida en la cabeza que no reviste gravedad.

Anoche pelearon dos muchachos

Algo después de las 21 horas de ayer, en la esquina de San Jerónimo y 1ra. Junta varios muchachos discutían por cuestiones del momento. Entre ellos se hallaba uno conocido por "El Pichón" que tomó a golpes a otro menor cuyo nombre ignoran en la 2a.

De los trompis el agredido resultó con heridas en el labio superior, que no son graves. Ocurrido el hecho "El Pichón se dió a la fuga. Se averigua.

Una investigación en el Archivo de la policía

Sabemos que de un momento a otro, la Jefatura de Policía ordenará una investigación en la sección Archivo de la División de Investigaciones.

[illegible] en razón de denuncias existentes sobre desaparición de prontuarios y documentos. Existe la creencia arraigada de que se han extraviado numerosos prontuarios, muchos de ellos traspapelados, y otros a los que les han sido arrancadas fojas.

Llegó de San Justo un acusado de lesiones

En horas de esta mañana, tuvo entrada en la casa central de policía, procedente de San Justo, Cayetano Rodríguez. El detenido que viene a disposición del juez en turno, está acusado de lesiones.

Le han hurtado un revólver Eibar 38

En la seccional primera se ha presentado Francisco Serrao, domiciliado en calle 9 de Julio 1247, denunciando un hurto del que lamenta daños por 70 pesos.

Según Serrao, le han hurtado un lindo revólver Eibar calibre 38, que le costó la suma indicada. Se averigua.

PRUEBE!



Se presentó al juez de instrucción un ex jefe de investigac.

Esta mañana, algo después de las 11 horas, don José A. Games, ex-jefe de Investigaciones de esta ciudad, se presentó al juzgado del Dr. Risso, magistrado que lo requería para que prestase declaración en un sumario.

El ex-funcionario prestó declaración ante el Dr. Risso, retirándose del juzgado algo después de las 12.

El señor Games saldrá hoy para Córdoba.

Impresionada por la agresión una señora quiso suicidarse

La policía de Kilómetro Dos hoy, algo después de las 9 horas intervino en un hecho que se originó en una finca de la jurisdicción. Parece ser que a las 9 y 10 horas de hoy, Nazareno Machinelli, domiciliado en calle Encina y Alberdi, sostuvo un fuerte cambio de palabras con su señora madre Dominga de Machinelli.

Acalorado Nazareno olvidó que discutía con la autora de sus días y le hizo entender que estaba dispuesto a castigarla.

Impresionada la señora de Machinelli se refugió en una casa vecina, temerosa de que su hijo diera cumplimiento a la amenaza.

Minutos más tarde, la señora salió encaminándose hacia una laguna cercana, con el propósito de poner fin a su vida lo que fué evitado por personas de las cercanías.

Se ha iniciado sumario con intervención del juez instructor.

Dejó estacionada la bicicleta y al regresar no la encontró

Anoche, algo después de las 21 horas, Saúl Sthepan, domiciliado en Gral. Paz y 27 Sin Nombre, se presentó a la comisaría tercera denunciando la desaparición de una bicicleta que le pertenece, marca "Bianchi" No. [illegible].

Dice Saúl que, momentos antes, dejó estacionada la máquina en calle San Martín, frente al [illegible] en tanto efectuaba diligencias en esa arteria. Cuando minutos más tarde regresó en busca de su ciclo, se encontró con la sorpresa que referimos.

La bicicleta es de carrera y pintada de azul.

Saúl cree que no se juntará más con su bicicleta.

Detuvieron a dos L. C. por Las Flores

La policía de Distrito Las Flores detuvo, en horas de anoche a dos desconocidos que resultaron ser Arturo F. Portorreal y José Marques, ambos prontuariados como ladrones conocidos. Los detenidos fueron trasladados hoy a Contraventores.

TRIBUNALES

PERMISO

El superior tribunal de justicia, por la secretaría Echagüe, concedió 15 días de permiso al auxiliar del Registro de Propiedades, Ramón Pérez del Viso.

—Al juez de paz de San Cristóbal, 10 días. Se encarga al juez de paz de Huanqueros.

INSCRIPCION

Se inscribió en la Matrícula de Agrimensores de la provincia, a Juan D' Angelo.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La sala de segundo turno, secretaría Sobrero, se pronunció en la apelación del auto de prisión por lesiones graves contra Juan Gervasoni, confirmándolo, con costas.

La sala declara que la herida inferida a la víctima y a la que se refieren los informes médicos, es la que pone en peligro la vida del ofendido, comprendiéndose así el delito en el Art. 90 del C. Penal.

RECURSO de HABEAS CORPUS

En el recurso de habeas corpus interpuesto por Arístides Juan Dillon, se hace lugar ordenando a la policía proceda a poner de inmediato en libertad al detenido.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

La sala de tercer turno, por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó sobreseimiento en el sumario instruído a Marcial Liche o Ibarra o Altamirano acusado de lesiones, confirmando el dictado en primera instancia.

—Lo mismo en los sumarios contra Leonardo del Signore, su desaparición; Carmelo Peralta (h.) por denuncia de Celestino Benítez y Rogelio Larrosa por denuncia de Juan Isabelino Domínguez.

En cada uno, el tribunal establece que desde la fecha de la comisión del delito ha transcurrido con exceso el término máximo para que se prescriba la acción penal correspondiente (Art. 62, inciso 2 del Código Penal).

Ha sido denunciado un grave hecho ante la policía de San Justo

Por una información que hemos encontrado en el juzgado en turno, nos enteramos de un hecho ocurrido el día 18 del mes de febrero y denunciado a la policía, con fecha de ayer.

Refiere la información que, el día indicado, dos menores de 13 y 15 años de edad, domiciliadas en San Martín Norte, jurisdicción de San Justo, fueron víctimas de un hecho condenable.

Se ha procedido a la detención de Manuel Martínez, Arturo Giménez y Antonio Gasparotti. También ha sido notificado el cabo de policía. V. Kaiser.

Termina el informe diciendo que se encuentran prófugos los sindicados como cómplices, Pedro Arnolf, Feliciano Bustos y Ramón Olivares.

El juez de instrucción ante la gravedad de la denuncia ha ordenado la instrucción del sumario de estilo.

VENIA CONCEDIDA

El juez de primera nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó resolución acordando la venia necesaria en lo que por derecho hubiera lugar a don Marcelino C. Motta para que en su carácter de tutor de los menores Sebastián Esteban, Teresa Carmen, Elvira María, Lidia Carolina y Elida Francisca Motta, formalice la rescinción del contrato restituyendo el campo a que se refiere a su legítimo dueño. El contrato a rescindirse estaba formalizado entre el padre de los citados menores don Miguel Motta y don Félix Carignano.

COBRO DE PESOS

El juez doctor Anadon, secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Miguel Menghini contra Luis Almitrani y otros, ordenando llevar adelante la ejecución. En $ 240 se regulan los honorarios del doctor Olinto Pividore.

—En el juicio que sigue la doctora Francia Minetti de Gómez contra Camila J. Parano, por cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el juicio: José Eduardo Traill contra Domingo Panigutte, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

REVOCATORIA

En el juicio que sigue Elena Allfano de García contra Pelayo García, sobre alimentos, no se hizo lugar a la revocatoria interpuesta, con costas.

RECTIFICACION

Se hizo lugar a la rectificación de la partida de nacimiento pedida por Roscina Depier estableciendo que, ese es su verdadero nombre y apellido, oficiándose al registro civil.

INCIDENTE SOBRE MEDIDA DISCIPLINARIA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución en el incidente planteado por el procurador Abad Lemos contra el auto que le impone una medida disciplinaria de cuatro días de arresto. El juzgado no hace lugar al pedido de levantamiento de la consignia y se tenga por cumplido el arresto estableciendo que debe cumplirlo en una comisaría y no en su domicilio.

SUMARIO

Por la secretaría Passeggi, se dictó auto declarando herederos de doña María Fasano de Ferrero a su esposo don Carlos Ferrero y sus hijos Francisco, Carlos, Margarita Angela, María, Dominga, Eleonora y Ana Ferrero.

PEDIDOS DE QUIEBRA

Court Berger y Cía. solicita la quiebra de Juan B. Turri, de Pilar, departamento Las Colonias, por un documento de $ 1242.79.

—P. M. Gannzzi, le pide la quiebra la firma Kalke Satow, por un documento de $ 263.40.

Juez doctor Mántaras.
Secretaria: Passeggi.

EXCEPCION DE INCOMPETENCIA DE JURISDICCION

El juez de la tercera nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, ha dictado resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue el doctor Antonio Celeri contra Luis Drago, sobre cobro de pesos, para resolver la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por la parte demandada.

El juzgado rechaza la excepción referida. Al hacerlo establece que en el caso sub-júdice la parte actora procura, con la acción entablada, el cobro de $ 1.200 o lo que fijan árbitros.

De manera que, si la aludida demanda debe incuestionablemente tramitarse ante el juez del domicilio del demandado, y, el juez de paz de éste resulta incompetente por la razón de que la cantidad, corresponde se tramite ante este juzgado.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Vianna, decretó la libertad de Martín Ocampo, Jacinto Iglesias y Segundo Panochia.

DELITO DE CORRUPCIONES

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso que por el delito de corrupción de menores se le sigue a Angela Zárate de Rodríguez, condenándola a sufrir la pena de tres años de prisión, con costas; Victorio Evaristo Alain, autor del mismo delito, a la pena de dos años de prisión en forma condicional.

Las penas impuestas terminan para la primera, el 12 de agosto de 1934 y para Alin el 7 de junio de 1933 que, como decimos, quedan en suspenso.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ D. DE CARRERAS

Secretaría Meyer

José M. Gallaratti contra B. R. G. Resuelve: Condenando al demandado a abonar al actor la suma de quinientos ochenta y cuatro pesos nacionales más intereses de la interpelación judicial, con costas. En sesenta pesos regulo los honorarios del Dr. Quiroz.

—Contreras, Bilbao y Bendayan contra L. D. C. y S. B. Resuelve: Rechazando por improbada la presente demanda, con costas. En cincuenta pesos regulo los honorarios del Dr. Francioni.

—José Tubert contra D. B. Resuelve: Condenando al demandado a abonar al actor en el término de diez días la suma reclamada e intereses desde la interpelación judicial. En treinta pesos regulo los honorarios del Procurador Tiesembaum.

—Enrique Filagrana contra A. y T. C. Resuelve: idem., idem. Regulo los honorarios del Procurador De la Peña, en diez pesos.

—Cía. Singer contra J. S. y L. G. de S. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Capparelli en veinticinco pesos.

—Cía. Singer contra A. G. y L. L. de G. Resuelvo: Idem., idem. En quince pesos regulo los honorarios del Dr. Capparelli.

—Ceferino Duarte contra B. E. Resuelve: Condenando al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con cosas.

—Gines Del Castillo contra E. P. Resuelve: idem., idem. En cincuenta pesos regulo los honorarios del doctor Zuviría.

—Antonio Da Costa contra M. L. Resuelve: Condenando al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma de setenta pesos más intereses y costas.

—Salomón G. Blank contra G. C. Idem., idem.

—Cía. Singer contra A. V. y D. C. V. Idem., idem.

—Cía. Singer contra J. R. y L. R. Idem., idem.

—Cía. Singer contra C. D. y S. F. D. Idem., idem.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION, JUEZ Dr. SUTER

Secretaría Bermúdez

Angel Sánchez contra E. B. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento para el caso de que así no lo hiciere, de ser lanzado por la fuerza pública con costas.

—Cía. La Italia contra J. M. de P. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Cía. Singer contra C. F. y A. F. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Cía. Singer contra A.D. y P.E. Idem., dem.

—Cía. Singer contra M. A. y M. de A. Idem., idem.

—Santiago Delgado contra A. J. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca dentro del término de cinco días.

—Salomón Blank contra P. G. M. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, sus intereses y cosas.

